

1º. de Mayo: Gran Acto Socialista en Plaza Libertad

VER PAGINA 4

Ancap: Contrato Secreto con Empresas Extranjeras

VER PAGINA 5

De Gaulle y la O.A.S.

VER PAGINA 7

el sol

Red.: Soriano 1218 - Teléfono 8 27 82 - Viernes 27 de abril de 1962 - Nº 107 - Precio: \$ 0.70



MARCHA CAMPESINA SOBRE MONTEVIDEO

- Información Pág. 12 -

REVALUO

Texto del Discurso del Senador José P. Cardoso

Ver Páginas Centrales

Reforma Agraria
en el Uruguay

Una Nota
de
GUILLERMO
BERNHARD

Ver página 10

SOCIALISMO, RURALISMO, FRENTE POPULAR

REPORTAJE A METHOL FERRE

(Ver Pág. 16)

Problemas de la Mujer

Vistos por la Unión F. del Uruguay

DIAS pasados se realizó una Mesa Redonda, sobre distintos problemas de la mujer. Fue organizada por Unión Femenina del Uruguay. Al respecto, hemos entrevistado, a la Secretaria General de esta Institución, doña Maruja Acosta, quien gustosa se prestó a nuestro interrogatorio.

1) ¿Qué objetivos persigue la Unión Femenina del Uruguay?

Unir a las mujeres, en las luchas por sus reivindicaciones específicas, por la defensa de la infancia, salvaguardar la paz y la soberanía nacional. Estos objetivos los cumplimos tomando a la mujer en los aspectos de ma-

dre, trabajadora y ciudadana. En el primer aspecto nuestra lucha está dirigida hacia las mujeres de los barrios para unirlos, buscando los caminos que la ayuden a consolidar la familia, a salvaguardar la infancia, bregando por un mejor nivel de vida, una vivienda digna y el acceso a la cultura para sus hijos. En el segundo, o sea como trabajadora, colaborando en su lucha para que todas las leyes laborales y sociales, se extiendan a la mujer y procurar el logro de las reivindicaciones más específicas, en los distintos gremios. En el tercer aspecto, o sea, como ciudadana, queremos que la mujer tenga más acceso a la vida y dirección del país.

2) ¿Cómo concreta el movimiento su lucha actualmente?

Para después de Turismo, pensamos elevar a la presidencia de la Cámara de Representantes, un Memorandum, que contiene las reclamaciones del momento, en punto a distintos gremios.

a) Reforma de la Ley de jubilaciones para la mujer, de modo que pueda jubilarse con 25 años de trabajo y sin límite de edad.

b) Creación de casas cunas y guarderías infantiles. Al respecto nos proponemos presentar un ante-proyecto de ley.

c) Extensión de los beneficios de la ley de asignaciones familiares y de maternidad, en favor de las trabajadoras domésticas.

d) Seguro de enfermedad.

e) Inclusión en la ley de in-

dustrias insalubres, de las limpiadoras de los cines, de las obras de lavaderos, tintorerías, sección bolsas del gremio de la aguja, obreras del Soyp, secciones de la industria de la carne, como pintura, hojalatería, etc.

3) ¿Qué perspectivas aguardan a estas reivindicaciones, doña Maruja Acosta?

Al crear la Comisión de relaciones sindicales, entendemos nosotros, que hemos dado un gran paso de unidad, junto a las mujeres trabajadoras, que a través de una lucha constante han de conseguir que sea una realidad las reivindicaciones anteriormente citadas. Para ello nos movilizaremos ante los poderes públicos y haremos conocer al pueblo nuestras aspiraciones. El carácter justiciero de las mismas no puede negarse. Por ejemplo, el pedido de que la mujer se pueda jubilar a cualquier edad, con 25 años de trabajo. Porque su período de trabajo empieza en plena niñez, ya que nuestro Consejo del Niño autoriza a trabajar a los 14 años. Se trata de una edad, en que la niña necesita mayores cuidados, mayor tranquilidad para que su desarrollo continúe normalmente. A ello debe agregarse, lo que significa la maternidad para la mujer...

Igualmente sentida, son las salas cunas y guarderías infantiles. Es preocupación constante de la madre y de la mujer en general, salvaguardar la salud física y

moral del niño. No puede la madre que trabaja, estar tranquila, sabiendo que durante su ausencia del hogar, el niño suele quedar a merced de manos extrañas y expuesto a los peligros de la calle. Pero también debemos tener en cuenta, que aún el ama de casa que no sale de su hogar para trabajar, no dispone del espacio necesario para mantener dentro del hogar al niño y no exponerlo, a las acechanzas ca-

llejeras, en razón de la precaria situación habitacional en que se obliga a vivir a la gente.

Doña Maruja Acosta, que con mucho fervor habla de los problemas de la mujer y la infancia, agradece a "El Sol", en nombre de Unión Femenina del Uruguay, la oportunidad que se le ha dado de divulgar las aspiraciones del movimiento, en los órdenes tan justicieros y progresistas que quedan formulados.

CENTRO A. BEBEL

Rivera 3133

Estimado compañero:

Por la presente, citamos a Ud. para la Asamblea que se realizará en nuestro local el día 30 de abril a las 20 y 30 horas, para tratar la siguiente

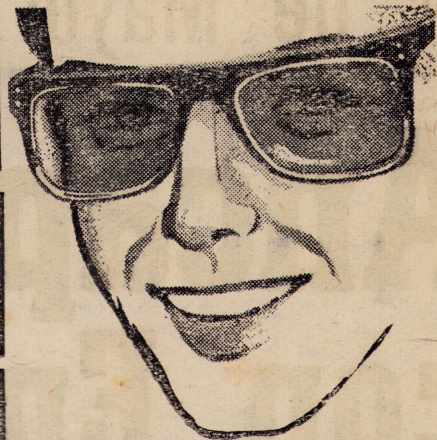
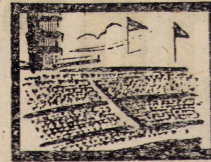
ORDEN DEL DIA

1 Renovación del Comité Administrativo del Centro, período 1962 - 63.

2 Varios.

En la seguridad de contar con su asistencia, salúdalo cordialmente,

Juan Otero - Sec. Gral.



PRADASOL

Anteojo anatómico, con cristales filtrantes importados, modelo exclusivo; ideal para el automovilista, el golfista, el motociclista, el yachtmán, la playa y el campo. Y vea cuanta televisión quiera!... Confecionamos con la receta de su médico el PRADASOL que Ud. necesita.

\$95.-

OPTICA Prada

Yi 1262 casi Soriano, sin sucursales.
Y recuerde... entre sus ojos y el sol, anteojos PRADASOL

1º DE MAYO SOCIALISTA

EL PUEBLO AL PODER

con la

Unión Nacional y Popular

MARTES 1.º de MAYO

Plaza Libertad - Hora 19

Oradores:

ROBERTO DOTTI - ANIBAL ALVES

JOSE P. CARDOSO - VIVIAN TRIAS

el sol

Director:
Secretario de Redacción:
Administrador:

ANDRES F. CULTELLI
ETTORE PIERRI
OSCAR ACOSTA

1.º DE MAYO REVOLUCIONARIO

LA idea del 1º de Mayo, como Día de reivindicación y lucha proletaria, nace en América. Se vincula a la demanda por la jornada de ocho horas, expresada en el Congreso de Chicago de 1884 y su decisión de que esta conquista fuera alcanzada el 1º de Mayo de 1886, por todos los medios e incluso mediante la paralización del trabajo. Esta última fecha fue precedida por no menos de cinco mil huelgas en EE.UU., en pro de la jornada de 8 horas y culminó con la masacre del 3 y 4 de mayo del mismo año, en Chicago. Luego vino el Congreso Socialista Internacional de 1889, en París, que vigorizó el movimiento obrero en el mismo sentido y que proclamó el 1º de Mayo, como fecha universal de los trabajadores, en su lucha por las 8 horas de trabajo y demás reivindicaciones de la clase obrera. Es, pues, el 1º de Mayo un Día de reivindicación y de lucha; de reafirmación de los principios revolucionarios de la acción sindical y política de los trabajadores, y de fe en la emancipación del yugo capitalista. También, de conmemoración de los mártires de Chicago y de todos los caídos en tantas jornadas heroicas contra la explotación capitalista y los gobiernos burgueses, en los cuales se asienta tal sistema de explotación del hombre por el hombre.

De manera que el 1º de Mayo, no es una fiesta del trabajo, como suele afirmarse, por parte de las alturas oficiales y quienes le secundan.

Pero, si este es el sentido histórico del 1º de Mayo, su significación actual ha de juzgarse a la luz de los problemas fundamentales de esta hora, en relación al destino de los trabajadores del Uruguay y del Mundo.

De modo sumario, cabe señalar que si por algo se caracteriza nuestro tiempo, es por la liberación de los pueblos sub-desarrollados y dependientes y por la lucha frontal y definitiva que ellos están librando, en todas partes, contra el imperialismo y sus instrumentos vernáculos: las vendidas oligarquías nacionales. Grandes sectores de Asia y Africa, ya han roto para siempre las cadenas y en el resto de sus áreas en que todavía impera la opresión política y económica, las masas populares se yerguen y han tomado conciencia de su liberación.

América Latina, ya enfrenta un nuevo destino, con el empuje fecundo y luminoso de la gloriosa Revolución cubana; fermental y virtuosa como ninguna.

No importa que el imperialismo haya tendido sus enormes tentáculos, en nuestros pueblos dependientes, humillados y explotados por los monopolios extranjeros y las oligarquías rapaces, actuando al amparo de gobiernos dóciles y serviles.

Menos, que una incuestionable investigación sobre la dramática realidad latinoamericana, haya demostrado que dos tercios de su población se encuentra desnutrida y que tenga regiones de hambre absoluta; que tres cuartos de la población de la mayor parte de sus países sea analfabeta y que en el resto de las zonas más adelantadas la proporción del analfabetismo varíe entre un 20 y un 60 por ciento, que dos tercios no gocen de los beneficios de la asistencia social; que un tercio de sus poblaciones (especialmente millones de indios) continúen sin participar en forma alguna en la vida económica y cultural latinoamericana; que dos tercios viva en condiciones semi-feudales; que la sorprendente mayoría de la población rural carezca de tierras y que algo más de dos tercios de los recursos agrícolas, forestales y ganaderos pertenezcan a una minoría de terratenientes o sean controlados por empresas extranjeras; que la mayor parte de sus industrias extractivas estén en manos de consorcios capitalistas internacionales, que saqueen sus riquezas llevándose las bajo diversas formas para las metrópolis imperialistas; que la dominación extranjera imponga el monocultivo, el subdesarrollo y la deformación económica de estos países; que los términos del intercambio comercial se resuelvan en una baja progresiva de los precios de las materias primas y de un aumento creciente de los precios de las mercancías importadas; que por cada dólar que se invierte en estas tierras regresen tres a las metrópolis o países altamente industrializados o superdesarrollados; como ganancia del capital financiero; que cada vez seamos más pobres; que en el nordeste brasileño haya quince millones de hambrientos; que un reciente Congreso Médico-Social Panamericano realizado en Chile, haya concluido que más de 200 mil niños de menos de un año de edad mueren anualmente en América Latina como consecuencia de enfermedades que pueden ser curables; que en el Uruguay más de la mitad de los niños del Interior del país no tomen leche; que en nuestro país la producción esté estancada mientras la población aumenta; que alrededor de quinientas familias acaparen casi el 50 por ciento de las tierras fértiles; que el 3,6 de las empresas urbanas tenga en sus manos el 74 por ciento del capital total invertido en la industria nacional; que once bancos de los cuales 9 pertenecen a las ya referenciadas 500 familias terratenientes controlen casi el 80 por ciento del capital bancario del país; que seis firmas correspondientes a consorcios capitalistas internacionales monopolicen nada menos que la comercialización de las lanas uruguayas; que Bunge y Born y Bernberg monopolicen a su vez gran parte de la comercialización de cereales y oleaginosos; que el capital extranjero continúe aumentando notablemente sus inversiones, habiéndose adueñado de la industria del caucho, de parte de las industrias textil y metalúrgica; que la política económica y financiera del gobierno blanco-chicotacista haya sido impuesta por el Fondo Monetario Internacional, para que la crisis de estructura que padecemos caiga sobre las espaldas del pueblo trabajador; que ya tengamos más de cien mil desocupados; que la creciente e insostenible carestía de la vida oprima al pueblo oriental; que la explotación patronal sea cada vez más

ANTE LOS NUEVOS ENSAYOS ATOMICOS

UN cable de A.P., del 24 del corriente, informa desde Washington: "La Comisión de Energía Atómica anunció hoy que el presidente Kennedy ha autorizado a la Comisión y al Departamento de Defensa para que procedan con una serie de pruebas de armas nucleares en la atmósfera sobre el Pacífico".

"Las pruebas se realizarán bajo la supervisión de la Fuerza Operativa 8 y bajo el comando del mayor general A. D. Starbird y comenzarán tan pronto como sean operativamente posible."

Tal anuncio es, sencillamente, aterrador para la humanidad. Traduce el peligroso y criminal empeño del imperialismo norteamericano, en el sentido de imponer sus puntos de vista por la fuerza y azuzar la guerra fría o psicológica, —con riesgo de desembocar en una guerra destructora del mundo contemporáneo— como medio para predominar en las disputas a que conduce la política de bloques.

Quiénes somos contrarios a la actual política de bloques, tenemos que condenar con la mayor energía la conducta siniestra del gobierno americano. Como antes ya condenamos la soviética, en oportunidad de la realización de ensayos nucleares en la atmósfera.

El fracaso de la Conferencia sobre desarme de Ginebra, no puede servir de pretexto para los experimentos atómicos que se anuncian, con la participación de 12.000 hombres y efectivos militares de toda especie. Los pueblos del mundo tienen que levantar su encendida protesta contra este nuevo

acto de lesa humanidad. Ninguna conciencia libre, ningún espíritu que no esté enajenado, puede permanecer indiferente ante este atropello de los derechos humanos. Todos deben expresar su condenación, sean cuales fueren las explicaciones o racionalizaciones de tan grave hecho, a que recurra la gran prensa cipaya y vendida a los intereses espurios del dólar o monopolios de Wall Street.

El Secretario General de las Naciones Unidas, invocando una resolución de la Asamblea General, se ha dirigido al Gobierno de EE.UU., pidiendo no incurra en semejante atentado contra los pueblos y la paz universal. El pacifista y sabio inglés Bertrand Russell, hizo un llamamiento e instó a los países neutrales a que envíen sus buques de guerra y de chararra a aguas cercanas a las islas Christmas, lugar en que EE.UU. proyecta la realización de los experimentos.

Muchas voces se levantan, de todas partes del orbe, contra la terrible amenaza. Al parecer, en vano. ¿Es que habrá llegado la hora, en que las contradicciones immanentes del imperio capitalista, impulsen al gobierno americano a la provocación de una guerra atómica, en la que habrían de desaparecer dos tercios de los seres vivos de la tierra? Nos resistimos a creerlo. Sería una locura. Aunque el destino manifiesto del imperialismo yanqui, no ignorado por sus líderes y testaferros, aumenta la histeria de los actuales conductores del mal llamado "mundo libre" y puede desembocar en una tragedia irreparable para la humanidad.

LA APARICION DE "PRESENTE"

ACABA de aparecer el primer número de "Presente". Se trata de "una revista de la izquierda nacional". De una prometedora y fecunda empresa de orientación ideológica, a cargo de un grupo de calificados compañeros del Partido.

Integran el grupo editor, Garabed Arakelián, Juan U. Arce, Edgardo Carvalho, y Daniel Díaz. Cuenta con enjundiosos ensayos de Vivian Trías, Jorge A. Ramos, Carlos Machado y Rubén Yañez. Un editorial define sus propósitos así:

"En nuestra historia, los términos izquierda y nacional, han aparecido como inconciliables, sustancialmente mistificados, por quienes han protagonizado nuestra vida política.

"La profundización de las insalvables contradicciones del sistema en su conjunto —origen y sostén de nuestro ser y nuestro pensar—, han impulsado a distintos sectores a replantear el país, aclarando el sentido de aquellos términos, indispensables para crear el fundamento teórico de nuestra liberación nacional.

"Deben enfrentar estos sectores, toda la maraña de confusiones y equívocos, tejida por los imperios que han decidido nuestro destino, deformando nuestra realidad política, económica y cultural; destruir las falsas disyuntivas de "civilización - barbarie" o "democracia - totalitarismo" con que han constreñido nuestro devenir nacional; luchar contra los hábitos de factoría consentida, plaza fuerte de los movimientos anti-populares; vencer la conspiración de los intereses extranjeros y sus poderosos sirvientes.

"Esta nueva visión de nuestra propia realidad, se manifiesta en todos los aspectos de la cultura nacional, calando fundamentalmente en el campo de la Historia. Y es lógico. Ningún pueblo puede alcanzar la plenitud de su destino, si no adquiere antes el deseo de saber la verdad sobre sí mismo y el coraje de utilizarla. Es en nuestro pasado —sofisticado y sepultado por las historias fabricadas por otros—, en nuestro pasado que arranca en el artiguismo aún pendiente de realización en donde debemos buscar

la base firme para nuestra acción.

"Mayor, tal vez, sea la confusión con respecto a la izquierda, nacida para categorizar situaciones y realidades distintas —y muchas veces contrarias a las nuestras.

"Su trasplante mecánico ha provocado las mayores confusiones. Fuerzas políticas, a las que se atribuye un sentido revolucionario, por el origen de su pensamiento, se convierten en la práctica, en frenos para la acción popular.

"Adecuar la teoría, el método y los propósitos revolucionarios a nuestra situación de país marginal y subdesarrollado, que debe encontrar su propio camino para realizar su construcción nacional, debe ser nuestra principal tarea. Adecuarlo sin esquemas, ni dogmatismos, analizando e interpretando nuestra realidad tal cual es y luchando, por encima de todo, por la liberación de nuestro propio pueblo.

"Que el Uruguay —obligado a ser testigo apasionado de la tragedia y las grandezas ajenas—, realice con su propio esfuerzo su revolución nacional, es el sentido de nuestra lucha".

EL SOL saluda esta revista independiente, que a estar a sus diáfanas finalidades, viene a llenar una evidente necesidad en nuestro medio y habrá de cumplir una función esclarecedora y peculiarmente formativa, en especial, por lo que toca a la juventud estudiosa del país, de cuya acción tanto depende el destino de nuestro querido pueblo.

SEGURO DE PARO

Las prestaciones de seguro de paro, son actualmente de \$ 180 mensuales y durante seis meses para los trabajadores solteros y \$ 216 para los casados. Son subsidios de hambre. Menos tolerables, todavía si se tiene en cuenta que el fondo respectivo cuenta con un superavit de casi 8 millones de pesos. Se impone, en forma impostergable y urgente, la modificación de los topes establecidos por la ley. Un proyecto socialista así lo dispone y corresponde sea sancionado de inmediato por el Parlamento.

dura y mayor la inseguridad y el dolor humanos; que las garantías y derechos individuales también estén en crisis, etc., etc.

Acaso por todo ello y demás males que padece América Latina —y no por el pellerro comunista de que habla la gran propaganda al servicio de las clases dirigentes—, la Revolución social en nuestro Continente, es inevitable. Ella se procesa vertiginosamente. Quien puede impedirlo. No hay "alianza para el progreso" que valga. Las dadas en Brasil, Chile, Venezuela, Guatemala, Colombia, Ecuador y otros países, en los que las actividades insurreccionales y guerrilleras tienen carácter permanente y cada día cobran mayor importancia.

Es evidente, que ya sea en forma evolutiva o pacífica; según las características peculiares de cada país, el cambio profundo de las actuales estructuras económicas, vendrá inexorablemente. Nadie puede impedirlo. No hay "alianza para el progreso que valga". La Revolución Nacional se avecina en los países latinoamericanos. En nuestro propio Uruguay, el Congreso del Partido Socialista acaba de señalar un rumbo histórico. Las condiciones para la creación de un gran Frente Nacional y Popular, afloran con visible vigor y maduran rápidamente. La izquierda uruguaya, artiguista, independiente, revolucionaria y sin enajenación a ninguna potencia extranjera, pronto saldrá a la calle para orientar a las grandes masas populares y transformarse en una alternativa de poder. Al Uruguay también le ha llegado la hora de la Revolución Nacional, que destruya el imperialismo y la oligarquía, para realizar la Reforma Agraria, el desarrollo económico y concluir con el sometimiento al capital extranjero. Por eso, constituye todo un acierto de la dirección del Partido, la celebración de este 1º de Mayo Socialista bajo la consigna de el pueblo al poder, con la UNION NACIONAL Y POPULAR.

La piedra y el cangrejo

NO ES UN HEROE

Por Julio Rossiello

El recuerdo de Nathan Hale ha regresado frecuentemente a la memoria de los periodistas y militares norteamericanos, con motivo del regreso a su patria de Frances Gary Powers, el malhadado piloto del avión espía U.2, responsable —junto con la maldita puntería soviética, del fracaso de la última conferencia Jruschev-Eisenhower.

Nathan Hale fue un oficial de las fuerzas que en 1776 lucharon bajo las órdenes del General George Washington para obtener la independencia. Capturado detrás de las líneas británicas, de las que había obtenido subrepticamente información militar de valor decisivo, fue ajusticiado luego de sumario juicio. La tradición quiere que Hale haya dicho estas últimas gloriosas palabras: "Sólo lamento tener una sola vida que perder por mi patria."

¿Debió Powers repetir el gesto heroico de su lejano predecesor? La prensa yanqui no tiene una opinión unánime. **The Toledo (Ohio-Blade)** liquidó despectivamente un comentario con esta elegante perifrasis: "Ciertamente, Powers no es un héroe". Más ceñudo **The Milwaukee Journal** dictaminó que "muchas preguntas necesitan respuesta, no siendo la menos importante la que versa sobre la propia conducta de Powers". Más objetivo, más comprensivo, **Newsweek** recuerda que para el peligroso negocio de espía, Powers recibía un sueldo mensual, más 10.000 dólares por cada vuelo; en resumen, se trata de un mercenario civil y no un oficial de las fuerzas armadas.

La Agencia Central de Inteligencia (CIA) de los EE.UU., responsable entre otros fiascos memorables de la invasión a Cuba, tomó cartas en el asunto apenas llegó Powers a su tierra, luego del inglorioso trueque por el coronel Abel. Interrogado a fondo, (y el pobre debe haber sentido la pesadillesca sensación de ver repetida su experiencia de prisionero), Powers expresó que: a) su U.2 no se incendió ni sufrió accidente espontáneo alguno, sino que fue alcanzado por algo no identificable a 68.000 pies de altura, nivel que se creía inalcanzable para los dispositivos antiaéreos rusos; b) el daño sufrido por el avión fue tan instantáneo que el piloto no tuvo oportunidad de accionar el mecanismo de destrucción de la aeronave. Ello no ha convencido a quienes sostienen que el anti-héroe debió haberse suicidado destruyendo al mismo tiempo la evidencia de sus actividades de reconocimiento.

Nada se sabe del futuro de Powers luego del lábil interrogatorio. Sólo ha llegado la noticia de que su esposa fue internada días pasados en un hospital, luego de haber ingerido "una dosis excesiva de somníferos."

IMPLICANCIA

Días atrás figuró prominentemente en las páginas informativas de la prensa montevideana la denuncia formulada en el Congreso de los Estados Unidos contra el gobierno cubano, dedicado entusiastamente al tenor de tales revelaciones, al tráfico de drogas hacia el amistoso vecinodel Norte. Curiosamente, en "La Mañana del 14 de abril, a vuelta de página de la sensacional acusación, se publica el último artículo de una interesante serie titulada "Los asesinos — Operación Cocaína", en la que se revelan detalles increíbles sobre la penetración del vicio en todas las esferas de la sociedad norteamericana. Vale la pena transcribir parcialmente algunas de las frases escritas por Harry Anslinger aunque sea para confrontarlas serenamente con las referidas denuncias:

"Recuerdo un caso en que el adicto era uno de los miembros más influyentes del Congreso. Sus diensiones y declaraciones contribuían a dar forma al destino de los Estados Unidos y del mundo libre. Me había enterado, con pruebas fehacientes y segurísimas, que este dirigen-

te era un vicioso que se dopaba con morfina y que no estaba dispuesto a dejar su hábito. Visitado el legislador, se le expresó que su situación era perfectamente conocida, a lo que contestó: "No estoy dispuesto, sin embargo, a modificar esta situación, señor Comisionado. Y si yo fuera usted, no trataría de intervenir, porque usted llevaría la peor parte. Si usted trata de detener a mi abastecedor, me obligaría a comprar el alcaloide directamente a un vendedor al menudeo en el mercado clandestino. Y si todo esto se llega a saber habrá un escándalo y el perjudicado será el país. Al respecto le aseguro que no me importa lo que ocurra".

Y dando triste testimonio de cierto refrán que habla del cocido de las habas, el Comisionado-periodista repuso: "Usted está en una situación especialísima por el alto cargo que ocupa en el Congreso. Los Estados Unidos podrían resultar gravemente perjudicados. Si no fuera por eso lo haría detener inmediatamente".

Claro está que los cargos hechos públicos contra el gobierno cubano no fueron formulados, como alguien podría suponer, por el mismo legislador parlamentario, ya curado y debidamente arrepentido. Porque el Comisionado nos informa, con un suspiro muy poco piadoso, que "un día el legislador murió y dimos gracias a Dios por sacarnos de encima este fardo".

GARRA DESAFILADA

Posiblemente el lector estará hojeando EL SOL con el nervioso pensamiento puesto en el encuentro que en la tarde del viernes disputará el equipo uruguayo en Moscú con la selección soviética. Quizá aun no se haya despejado la incógnita brutal —que merece páginas enteras de nuestros diarios grandes— que implica la ubicación de Cubilla en una u otra punta; o la de si corremos a de Souza otra vez a la izquierda o si Langón jugará al medio o de winger derecho. Por ahora nos limitamos a sufrir silenciosamente y con una sonrisa casi esperanzada, las noticias del desastre en jira. Y nos da fastidio leer las declaraciones del presidente de la C.B.D. (feliz poseedora del cetro mundial) teñidas por una disimulada petulancia (Nuestro problema principal es que tenemos hasta cinco grandes jugadores para cada puesto". Sobre todo porque después de pensar en la ubicación ideal de nuestros campeones, llegamos a la conclusión de que nuestro problema es exactamente el contrario: tenemos cinco puestos (que generalmente quedan grandes para cada jugador.

ATAUDES RODANTES

Y hablando de deportes. Después de Kid Paret y su dramático fin, el boxeo fue puesto en capilla por prensa, legisladores e instituciones religiosas; se puso, ciertamente, sin duda, el acento en el costado crudamente comercial del asunto. Por cierto que la condenación del box se justifica por la sombría trama de muertes, negociados y traumas irremediables que bordan su historia. Pero si hay un deporte asesino cuya permanencia no puede justificarse, es el automovilismo; sus víctimas no son sólo los audaces que juegan su destino y su gloria a la cruz o cara de lo imprevisible, sino los inocentes que a veces se asoman para embriagarse de un vértigo ajeno. Las espantosas masacres de Le Mans y Monza no levantaron, sin embargo, la oleada unánime de repulsa que la solitaria, angustiosa agonía de Paret supo desatar en el mundo entero. Sólo la metódica desaparición de los ases o su retiro definitivo, como parece ser el destino de Stirling Moss, podrá, al parecer, decretar el fin del automovilismo "deportivo".

El levantamiento del Ghetto de Varsovia

TODOS los pueblos que luchan por su liberación recuerdan emocionados un nuevo aniversario del heroico levantamiento del Ghetto de Varsovia, ocurrido en abril de 1943 en plena guerra mundial.

El tremendo conflicto había estallado en 1939. Largamente preparado por el fascismo internacional, estimulado de mil maneras por el gran capital imperialista, la lucha iba a convertirse en la más espantosa carnicería de la historia.

Uno de los primeros países en sufrir los rigores de la ocupación nazi fue Polonia. La Polonia reaccionaria de los dictadores militares, de los grandes terratenientes feudales, de los capitalistas entregados a las empresas monopolizadoras extranjeras.

También la Polonia donde vivía una enorme cantidad de judíos, algunos adinerados e integrando la burguesía del país; otros luchando por el sustento diario integrando el proletariado y semiproletariado polaco.

En el ghetto (o barrio judío) de Varsovia, la situación era terrible: altos muros hacían difícil por no decir imposible la comunicación con el resto de la ciudad, los escasos alimentos no paliaban la gran mortadad, especialmente entre los niños y los ancianos; las "razzias" periódicas de los alemanes sembraban el terror. Pero el espíritu de resistencia no sucumbió.

Como los maquis franceses, como los guerrilleros de los países de Europa Oriental, los judíos se organizaron y lucharon. Mordejai Tenenbaum, Józef Le-

wartowski, Mordejai Anielewicz y otros más, se unieron para luchar por el mismo fin: odio al fascismo y resistencia a la fuerza nazi.

Los atentados se sucedieron hasta que en 1943 los nazis resolvieron terminar con los guerrilleros judíos, ultimando los planes para la destrucción total del Ghetto de Varsovia, incluidos sus habitantes.

En abril de 1943 se produjo el levantamiento judío contra las fuerzas nazis, superiores en número, en armas, en potencial de fuego. Fue una lucha desigual y dura. Los judíos preferían suicidarse antes de caer prisioneros de sus opresores. Verdaderas batallas tuvieron lugar dentro y fuera del Ghetto. Los jóvenes se rociaban el cuerpo con nafta, lo encendían y se arrojaban contra los tanques nazis. Estos, cortaron el agua y la luz y recurrieron a los aviones para ametrallar y bombardear a los insurrectos.

Pero la lucha continuó durante días y semanas.

Recién el 16 de mayo de 1943 los nazis informaron que "el distrito de los judíos en Varsovia ha dejado de existir".

Habían sucumbido los guerrilleros, los jefes del movimiento y los habitantes del Ghetto. Este no era más que un conjunto de humeantes restos.

Pero el espíritu indomable de rebeldía que demostraron los judíos de Varsovia en esos días de 1943 sigue siendo hoy en día, una de las etapas más gloriosas de la lucha por la libertad del hombre.

NUEVO C.E.N. DEL PARTIDO

TITULARES

TRIAS Vivian
DIAZ José
CHIFFLET Guillermo
CAYMARIS Alberto
CARDOSO José Pedro
GESTO Heriberto
SENDIC Raúl
GARGANO Reynaldo
GONZALEZ Wilmar
MARTINEZ Jorgelina
FRANZI Leonel
TOLEDO Juan Angel
VITALE Félix
COPELMAYER Roberto
D'ELIA Germán

SUPLENTES

PALISCA Domingo
ERRAMOUSPE Marciano
TOLEDO Manuel
LOUIS Julio
CACHON Artigas
SALLE Nelson
HOFFMANN Conrado
CUTELLI Andrés
PARBOZA Eladio
PIERRI Ettore
HUGHES GALEANO
Eduardo
MALDONADO Delia
LOPEZ Edison
COSOY León
VINOLES HUART Ramón

Han sido designados Secretario General el cro. Vivian

Trias y Secretario Ejecutivo el cro. Leonel Franz.

Locomoción para el Acto del 1.º de Mayo

Con el fin de facilitar el traslado del público para el acto del martes en Plaza Libertad a la hora 19, partirán camiones hacia el lugar del mitin de los siguientes lugares:

Grecia 3813
Yugoeslavia y Dr. Pena.
Giralt y Alaska.
Ag. Muñoz y C. M. Ramírez.
Angel Salvo 276.
Av. Lezica 5564.
28 de Febrero 1020.
Durán e Itú
Ev. J. Suárez y Reyes
Joaquín Artigas 3927

Larrañaga y Bulevar Artigas Pando 2966

Gral. Luna 1231
Costitución y Cuñapirú
Cno. Maldonado y Nápoles
Cipriano Miró 2658
Rívera 4138
Rívera 3133
Enrique Muñoz y F. Sánchez
Itú y Pitágoras

A la finalización del acto a realizarse por la Central de Trabajadores, partirán camiones hacia la Plaza Libertad.

ACTOS EN EL INTERIOR

FRAILE MUERTO — 1º MAYO Hora 10 — DUBRA
MELO — 1º MAYO Hora 19 — DUBRA
FRAY BENTOS — 29 ABRIL Hora 18 — CARDOSO
RIVERA — 30 ABRIL Hora 18 — BARREDO - GARGANO
PAYSANDU — 30 ABRIL Hora 18 — JOSE DIAZ
SALTO — 1º MAYO Hora 10 — JOSE DIAZ
P. CONSTITUCION — 1º MAYO Hora 17 — JOSE DIAZ
ARTIGAS — 1º MAYO Hora 18 — G. D'ELIA
TREINTA Y TRES — 1º MAYO Hora 19 — CAYMARIS

AUDICION SOCIALISTA

"VERDADES QUE OTROS CALLAN"

de lunes a viernes

en CW 35, Radio Paysandú

HORA 19.35

La Lucha Contra el Imperialismo en el Uruguay

Los Convenios Secretos con las Petroleras Extranjeras (I)

Escribe: ROBERTO COPELMAYER

EL 25 DE ABRIL DE 1962 SE CONVERTIRÁ EN UNA FECHA HISTÓRICA PARA EL URUGUAY, Y CONMEMORARÁ EL PLANTEO DEL PARTIDO SOCIALISTA, A TRAVÉS DEL DIPUTADO TRIAS, REFERENTE A LA INVESTIGACIÓN DE LOS CONVENIOS SECRETOS FIRMADOS ENTRE ANCAP Y EL TRUST INTERNACIONAL DEL PETRÓLEO, QUE CONTIENE CONDICIONES LESIVAS PARA LA SOBERANÍA NACIONAL Y LOS INTERESES POPULARES.

EL PARTIDO SOCIALISTA ES EL ABANDERADO DE LA LUCHA ANTIIMPERIALISTA EN EL URUGUAY. UNO DE SUS PORTAVOCES MÁS BRILLANTES —VIVIAN TRIAS— HA INTERVENIDO EN EL ESTUDIO EXHAUSTIVO DE LA INFILTRACIÓN IMPERIALISTA EN EL URUGUAY. FRIGORÍFICOS, EXPORTADORES DE LANAS, TRUST CEREALERO —BUNGE Y BORN— Y HOY LA COMERCIALIZACIÓN E IMPORTACIÓN DEL PETRÓLEO. EN LA TARDE DE AYER EL COMPAÑERO TRIAS HIZO LA EXPOSICIÓN EN LA COMISIÓN PRE-INVESTIGADORA, DANDO LOS ARGUMENTOS DE SU FORMIDABLE ALEGATO EN LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, EXPUESTO EN LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES PASADO.

CON ESTA NOTA COMENZAMOS UNA LARGA CAMPAÑA DE ESCLARECIMIENTO DEL PROBLEMA PLANTEADO CON UN PROPOSITO ESENCIAL: DESMENTIR DOCUMENTADAMENTE EL FALSO ANTIIMPERIALISMO QUE AHORA EL BATLLISMO DESDE LA OPOSICIÓN ESGRIME, Y MOSTRAR, INEQUÍVOCAMENTE, COMO EL PARTIDO NACIONAL DESDE EL GOBIERNO, DESMIENTE NOVENTA Y TRES AÑOS DE PREDICA ANTIIMPERIALISTA DESDE EL LLANO.

¿QUE ES EL CONVENIO SECRETO?

EL 10 de enero de 1938 —Baldomir presidente— la ANCAP firmó con el trust internacional del petróleo un convenio secreto, que fue ratificado a través de los años y cuya vigencia expiró en abril de 1961. El último convenio fue firmado en 1956, durante el gobierno de L. Batlle Berres.

En ese convenio se articulan las disposiciones que rigen la comercialización de la nafta y sub-productos en el país, decidiéndose que cuatro empresas —Standard, Texaco, Shell y Atlantic— tienen el privilegio de ser intermediarios entre la ANCAP y los expendedores de nafta y sub-productos. ANCAP se compromete a pagar todo el presupuesto de las empresas extranjeras e incluye su propaganda.

En otras de sus disposiciones se establece que ANCAP comprará el 40 por ciento del petróleo crudo a estas mismas empresas que forman el trust internacional, sin llamar a licitación de precios, o más claramente con la expresa prohibición de hacerlo.

En disposiciones anexas se establece el secreto del convenio, cosa que se ha venido cumpliendo escrupulosamente, desde hace veinticuatro años.

En cuanto a las consecuencias de las disposiciones referentes a la comercialización interna, el diputado Trias elocuentemente dijo en Cámara: "Todo esto es de una enorme gravedad. Hay que tener en cuenta que no son siquiera dueñas de las agencias de venta al público del combustible; por el hecho de ir a buscar el combustible que tienen por cuota a los depósitos de ANCAP y llevarlos a los distribuidores, ganan millones y millones de pesos."

CONSECUENCIAS DEL CONVENIO

En las pocas cláusulas que hemos dado a conocer del convenio "secreto", hemos que se trata de un contrato leonino entre las empresas extranjeras y la ANCAP. Este último organismo creado en 1931 por ley N° 8764 tiene el monopolio de la importación, refinación y distribución de combustibles y también de lu-

bricantes, pero en función de estos convenios, en materia de lubricantes apenas cubre el 20 por ciento del mercado y en relación a la distribución de los combustibles vemos que son las empresas extranjeras las que actúan, absurdamente, de intermediarios entre ANCAP y los agentes de venta o estaciones de servicio. Por una función tan simple de ir a cargar la nafta a la ANCAP y dejarla en las estaciones de servicio, se calcula que envían al exterior tres millones de dólares anuales de ganancia neta.

Asimismo el hecho de tener frenado el mercado interno de lubricantes, hace que ANCAP se despreocupe de la intensificación industrial en esa materia. Otras de las consecuencias graves y atentatorias a la soberanía del país es el tener que comprar el 40 por ciento del petróleo bruto a esas mismas empresas, con prohibición de licitación de precios y agravado por el hecho de vivir sometidos a presiones dañinas para la economía popular. Un ejemplo elocuente de lo que afirmamos lo constituye el rechazo ANCAP de una oferta soviética de petróleo, a un precio 30 por ciento más barato que el que ofrecía el trust. Sin embargo se rechazó la oferta soviética y se pagó un 30 por ciento más caro al trust. Esto ocurrió a fines de 1960.

LA PIEDRA Y EL CANGREJO

Diversas circunstancias históricas señalan al Uruguay saliendo de su siesta colonial y a la izquierda batallando sobre el terreno real de la lucha antiimperialista, concretando fundamentalmente su acción a desenmascarar al imperialismo actuando en el país, y a sus personeros incrustados en las direcciones de los partidos blanco y colorado.

El trust internacional del petróleo venía actuando con cierta comodidad en el país. Convenios leoninos firmados con sucesivos gobiernos encontraban al trust operando con excesiva libertad. En 1960 se acusó al trust de tener grandes reservas de combustible comprado a 2.11 el dólar con el antiguo régimen cambiario y de venderlo al nuevo precio fijado por ANCAP, en virtud de que este organismo tenía que importar el petróleo a 11 el dólar, en virtud de la ley de Reforma Cambiaria y Monetaria del

17 de diciembre de 1959. La acusación no prosperó en virtud que ANCAP con su directorio nacionalista en mayoría no evacuó las consultas ni contestó las acusaciones.

En oportunidad de la huelga de los nafteros —dueños de estaciones de servicio— contra las empresas intermediarias extranjeras, se realizaron algunas consultas en el Consejo Nacional de Gobierno y se habló de la posibilidad de cortar las concesiones establecidas desde 1938 a las empresas filiales del trust.

Pero el problema no terminó ahí, pues se profundizó el tema y el directorio de ANCAP envió una nota al Consejo Nacional de Gobierno dando su opinión en el sentido de que no deberían renovarse estos contratos. El Consejo Nacional de Gobierno se reúne en sesión secreta el 5 de abril del corriente año y en acuerdo con el Ministro de Industrias estudia el problema. El Ministro dice en esa sesión que uno de sus asesores le había informado "que en el expediente no había nada importante". Arroyo Torres consejero por el batllismo, seriamente comprometido en la operación, entiende que es un "problema sumamente serio, sumamente grave y sumamente reservado". Haedo ingenuamente expresa "Jamás pensé que una cosa así pudiera pasar en el Uruguay. Harrison entiende "Estos problemas deben ser tratados hasta que no quede la sombra de una duda, ya que afectan la moral administrativa y la de los gobernantes del país".

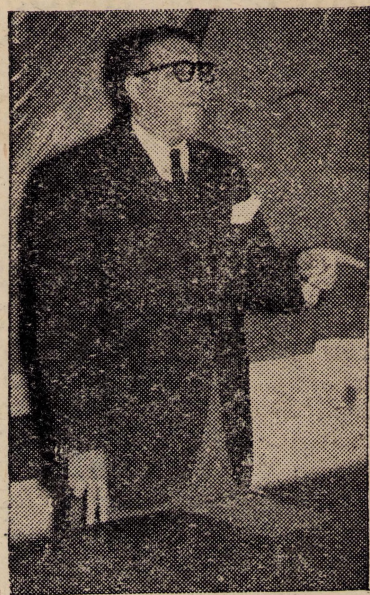
El ambiente político nacional se siente conmovido por esta situación peligrosa para los dos partidos tradicionales, que han mantenido un régimen de privilegio desmedido y lesivo, y los directorios del herrerismo y de la UBD comienzan a estudiar el problema, con evidente preocupación, en la semana que comenzó el lunes pasado.

EL PARTIDO SOCIALISTA ENTRA EN ACCIÓN

El miércoles 25 (anteayer) el diputado y secretario general del Partido Socialista Vivian Trias, con su habitual serenidad plantea a través de una moción de "orden" el problema, que cae como una bomba en el Parlamento. Su brillante alegato lo termina así: "Esta es una lesión grave, no sólo para los intereses económicos nacionales, sino para la propia soberanía del país; y todavía se viola el artículo 195 de la Constitución, que obliga a los Entes Autónomos a presentar estados que reflejen claramente su situación financiera, puesto que ANCAP no está en condiciones de hacerlo en virtud de que un aspecto importante de su situación financiera depende de las cláusulas de estos contratos que, hasta ahora, son secretos."

Porque violan la Constitución y las leyes, son lesivos a nuestra soberanía y constituyen una de las manifestaciones más crudas del imperialismo, consideramos que esos contratos deben ser conocidos y el problema tratado en el Parlamento, mocionamos para que la Cámara realice una sesión, en la que, en régimen de Comisión General, el Ministro de Industrias y Trabajo y el directorio de ANCAP, informen al respecto".

A esta moción se le pusieron trabas reglamentarias y el P. S. solicita, el nombramiento de una Comisión Pre-Investigadora del problema, ante la cual el compañero Trias habló a las 18 horas del día de ayer. De esta manera el Partido Socialista puso en marcha el mecanismo para la investigación exhaustiva de los grandes negociados del imperialismo en nuestra patria, en connivencia con las oligarquías nativas



En la discusión realizada en la Cámara de Representantes, significativamente, el sector quincista no abrió la boca, coincidiendo con el Esc. Arroyo Torres que se mostró muy enojado por la revelación de lo tratado en la sesión secreta del CNG del 5 de abril ppdo.

LOS BATLLISTAS Y LOS BLANCO-CHICOTACISTAS SERIAMENTE COMPROMETIDOS

Partiendo de la base segura que nuestro Partido tiene en su poder el texto de los convenios secretos, podemos afirmar con propiedad de que los batllistas son culpables de haber mantenido, para las empresas petrolíferas monopolistas, un régimen de privilegio vergonzoso para el país y lesivo para su soberanía e independencia económica, con el agravante que la firma ratificadora del convenio en 1956 —Luis Batlle Berres— con la ANCAP desarrollada, hacía más fructífero el negocio para los monopolistas extranjeros. Tengan por seguro los batllistas que este hecho lo divulgaremos con todas nuestras fuerzas y nuestras posibilidades materiales, a lo largo y a lo ancho del país.

Para los blanco-chicotacistas la cosa está que arde. Por un lado les sería muy oportuno divulgar extensamente este suceso, con un criterio meramente oportunista de señalar a los batllistas como culpables de la firma de esos contratos. Por otro lado existe la circunstancia que sus vinculaciones con el imperialismo no les permitirá anular los contratos existentes y se verían metidos en el brete de tener que acusar a los batllistas sin poder anular los convenios.

En el brete igual están, y nosotros los socialistas trataremos con todas nuestras fuerzas que se ahoguen en él y llevaremos el planteo hasta sus últimas consecuencias, pues no es cosa de hacerse los escandalizados y no resolver el problema. Hace justamente un año que los contratos están vencidos y han sido prorrogados de hecho.

MOVILIZACIÓN POR LA DEFENSA DE NUESTRA SOBERANÍA

Excelente oportunidad tiene la clase trabajadora de nuestro país de luchar contra la infiltración imperialista en el Uruguay, con un caso y una situación concretas. Es hora de que todos los sectores populares nos movilemos en defensa de nuestra soberanía e independencia económica y en lucha contra el imperialismo en el Uruguay.

La situación es grave y no debemos permitir que las clases populares de nuestro país paguemos los sueldos y la propaganda de las empresas monopolistas, que éstas ganen 30 millones de pesos anuales actuando como intermediarios entre ANCAP y las estaciones de servicio, que frenen el desarrollo industrial de ANCAP y que asimismo nos veamos sometidos a comprar el 40 por ciento del petróleo crudo a un precio superior y de una calidad inferior a los que nos pueda vender otros países.

Esperamos que esta introducción al tema, que desarrollaremos en sucesivas ediciones, sirva a la lucha de nuestra clase trabajadora en su camino hacia la liberación nacional. Insistiremos.

En la Playa de la Agraciada

Escribe: Miguel Feldman

TODOS LOS QUE HOY EN DIA BREGAMOS POR LA DEFINITIVA LIBERACION NACIONAL EVOCAMOS CON EMOCION Y ORGULLO EL HEROICO EPISODIO DEL DESEMBARCO DE LOS 33 ORIENTALES. HACE 137 AÑOS EN LA PLAYA DE LA AGRACIADA, CONSTITUYO UNA HAZAÑA PROPIA DE HEROES Y COMO TAL SE RECUERDA EN ESTOS MOMENTOS. GESTO ROMANTICO, PROPIO DE AQUELLA EPOCA, NO CONSISTIO SIN EMBARGO EN UNA MERA ACCION DE OSADOS AVENTUREROS.

El desembarco lo respaldaban amplias capas populares. Los 33 de la fama pisaron suelo oriental porque conocían el gran apoyo popular que recibiría su lucha. Iniciaron la cruzada inmortal sabiendo que ellos solos nada podrían hacer frente al ejército y la flota brasileñas pero que, contando con el pueblo oriental en armas, nada ni nadie podría detenerlos. Y así sucedió.

LA TRAICION DE 1816

Para ubicar dentro del contorno histórico de esa época el episodio de los 33, debemos retroceder algunos años.

En agosto de 1816 comenzó la segunda invasión portuguesa de nuestro país. Las tropas, bien preparadas y armadas habían contado con la labor organizativa del inglés Beresford, representante de los intereses británicos en Portugal. El general en jefe de las fuerzas invasoras era Carlos Federico Lecor y su secretario Nicolás Herrera, un oriental (si se acepta llamarse de ese modo) viejo enemigo de Artigas y de la causa popular.

La violación de los imprecisos límites territoriales entre Brasil y la Provincia Oriental respondía a un complejo de factores diversos. Era —claro está— una nueva manifestación de la tradicional política lusitana de expandirse hacia el Sur en busca de la "frontera natural" del Río de la Plata.

Era también consecuencia de las intrigas de emigrados de distinto color y procedencia en la corte de Río de Janeiro (Nicolás Herrera, entre ellos) que no tuvieron empacho en cambiar informes y asesoramiento político — militar a cambio de promesas de futuros halagos y recompensas.

Era, en cierta medida, una acción defensiva de Portugal ante la agitación constante en que vivían los riograndenses por la difusión del ideario revolucionario de Artigas. La Provincia Oriental, organizada bajo la autoridad del caudillo amigo de los humildes y Protector de los Pueblos Libres, era un "peligroso foco de contagio revolucionario" que era necesario eliminar.

Pero fundamentalmente la invasión responde a un cambio en las condiciones imperantes en Europa y en el Río de la Plata. Derrotado Napoleón en el Viejo Mundo, el fracaso de las pretensiones portuguesas en el Congreso de Viena llevó a una intensificación de su política americana. Adquirieron nuevo predicamento en la corte lusitana los ideólogos de la expansión que fijan sus ojos —otra vez— en nuestro país. El numeroso ganado de la Provincia Oriental, su situación estratégica en el complejo fluvial del Paraná, Uruguay y Paraguay, sus puertos sobre el Plata, eran vitales para el comercio lusitano. Es decir, eran de suma importancia para el comercio inglés, dadas las vinculaciones existentes entre Portugal y el imperio Británico, en pleno proceso de expansión.

Si a esto le agregamos la política unitaria de los porteños antiartiguistas, el panorama estará completo. Como bien dice V. Trias "la Banda Oriental era la matriz de la rebeldía federal" y la diplomacia bonaerense busca su sometimiento o su segregación porque de ese modo eliminaban a un poderoso enemigo interno, representante de las aspiraciones populares, "una especie de tumor insoportable para los designios de la oligarquía unitaria".

Artigas no cedió ante rebuscados argumentos, ante el soborno. Menos ante la fuerza. Mantuvo su federalismo en toda su integridad. Sus enemigos recurrieron entonces a la traición, a la entrega. El Dr. Manuel J. García, anglofilo, hombre "de casaca negra" como se le llamaría a los unitarios de levita, gestiona en la corte de Río de Janeiro la invasión portuguesa.

La debilidad del Directorio porteño y del Congreso de Tucumán, las resistencias federales a la política centralista de la oligarquía bonaerense las derrotas militares en el Norte, los planes para llevar la guerra contra los españoles a Chile, facilitan el camino. Se buscaba dejar "en tranquilidad" la retaguardia oriental matando dos pájaros de un solo tiro: los portugueses quedarían satisfechos con la ocupación de la Banda Oriental y el adalid de la causa federal y popular, José Artigas, sería derrotado y eliminado del escenario político.

Iniciada la guerra, nuestro héroe máximo tuvo que pelear en dos frentes, contra poderosas fuerzas veteranas de las guerras napoleónicas. El resultado era previsible; en enero de 1817 Lecor entra en Montevideo y a principios de 1820 todo está perdido. Artigas se interna en el Paraguay para iniciar su largo confinamiento en la selva. El "gran traicionado" de nuestra historia iniciaba su tránsito a la inmortalidad.

LA DOMINACION DE PORTUGUESES Y BRASILEÑOS

"La entrada de Lecor en Montevideo significó la revancha del patriado oligarca" dice ajustadamente Trias en su libro sobre las montoneras. El jefe invasor fue recibido bajo palio, hubo Te Deum en la Catedral y festejos en el Cabildo. Los oligarcas antiartiguistas, que habían presenciado con horror el triunfo popular de 1815, respiraron tranquilos. Desde ese momento se convertirían en eficaces colaboradores del invasor extranjero.

La dominación de los portugueses y sus herederos los brasileños, fue rapaz y expoliadora. Benefició y conformó a aquellos pocos que colaboraron, sin disimulo, a su servicio. Aquellos que no vacilaron en traicionar a su propio pueblo actuando en convivencia con el enemigo.

Si alguien pretendió encontrar en los ocupantes factores de "orden y prosperidad" tuvo ante sí, en cambio, una dominación extranjera que no ocultó su carácter de tal, negando libertades y practicando una política de círculo. Fuera de los pocos renegados que lucraron al amparo de la bandera invasora, no hubo bienestar para nadie. La crisis de producción de nuestro campo siguió agravándose y miles de cabezas de ganado continuaron "evadiéndose" para Río Grande do Sul.

Lecor emprendió la tarea de absorción política y económica de la Banda Oriental que convertiría en la Provincia Cisplatina. Suprimió la vigencia del Reglamento artiguista de 1815 sobre distribución de tierras, permitió que los ocupantes se apoderaran por la fuerza de miles de leguas cuadradas, creó junto a la oligarquía terrateniente de origen español una de origen portugués. Se vinculó a los núcleos comerciales y marítimos de la ciudad - puerto, uniéndolo por lazos matrimoniales a los jefes y jerarcas que lo rodeaban.

Las traiciones se repitieron: Dámaso Larrañaga y Jerónimo Pío Bianqui se trasladan a Río de Janeiro a principios de 1817, en representación del Cabildo, para solicitar la incorporación de la provincia a la monarquía portuguesa. En enero de 1819 el Cabildo de Montevideo suscribe con Lecor el vergonzoso "convenio del fanal" por el cual éste se compromete a financiar la construcción de una farola en la isla de Flores y condonar deudas varias, a cambio de las fortalezas de Sta. Teresa y S. Miguel así como los territorios situados al norte del Río Arapey, los cuales pasarían al dominio de Río Grande!!

En julio de 1821 es en el no menos vergonzoso Congreso Cisplatino donde se aprobó la incorporación de la Provincia al Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarves.

El 27 de octubre de 1822 escribe Gregorio Lecocq: "Los Orientales todos han fijado sus esperanzas en sus compatriotas de la orilla opuesta: en la Campaña hay una efervescencia extraordinaria — todos respiran venganza contra sus opresores— sólo esperan qe. sus hermanos les den la mano... La situación de los Portugueses de la Campaña se hace cada día más crítica — la deserción numerosa continúa — la disensión se ha introducido— tocan los postrimeros momentos de su dominación" (Rev. Hist. tomo XXVII - Nos. 79 - 81).

El odio al opresor y el incremento de la crítica situación rural incidieron en un aumento notorio del espíritu de rebeldía. Estaban dadas las condiciones para un estallido revolucionario. El fracaso de 1823 fue seguido por el éxito de los "patrias" en 1825.

EL LEVANTAMIENTO DE LOS "PATRIAS" EN 1825

Los criollos, habitantes de la campaña, seguían siendo artiguistas, es decir federales. No podían soportar largamente el yugo extranjero. Trias dice en gráfica expresión que eran "un resorte comprimido y en acecho, que saltará impetuoso y multitudinario en 1825".

El 7 de setiembre de 1822, Brasil se independiza de la larga tutela portuguesa. En la Cisplatina repercuten esos acontecimientos y los ocupantes se dividen en dos bandos antagónicos. Tal circunstancia será aprovechada por los pa-

triotas para tentar la liberación.

Por fin, dos lugartenientes de Artigas, Juan Antonio Lavalleja y Manuel Oribe, apoyados por la emigración oriental de Buenos Aires y por un grupo de hacendados y saladeristas porteños (que desean recuperar nuestra producción ganadera para sus saladeros en plena expansión) organizan la expedición libertadora. El 19 de abril de 1825 desembarcan treinta y tres hombres en las playas de la Agraciada. La campaña responde con entusiasmo y energía, Fructuoso Rivera, se pliega a la rebelión. En el mes de agosto las fuerzas revolucionarias están en condiciones de organizar gobierno y adoptar decisiones políticas fundamentales" (Trias).

¿Fue artiguista la cruzada libertadora de Lavalleja y Oribe? Algunos autores han expresado sus dudas. El nombre de Artigas casi no aparece mencionado en ningún documento y en 1826, en su polémica con Alvear, cuando éste lo compara con Artigas, don Juan Antonio protesta por un "parangón que lo degrada". La "leyenda negra" inventada por los oligarcas contra Artigas todavía conservaba en 1826 su dominio y lo artiguista es considerado revoltoso, "anarquista".

Para Nicolás Herrera, viejo traidor, la revolución de los "patrias" será una "desesperada tentativa de los anarquistas".

Para Oscar Bruscher, en cambio, todo el proceso revolucionario de 1825 tiene "una entrañable afinidad con la trayectoria histórica — idea y acción — del artiguismo". Recuerda una carta de Carlos Anaya dirigida a Gabriel A. Pereira en marzo de 1825, antes del desembarco de la Agraciada, donde aquél dice: "día llegará en que sacudirán el yugo ignominioso los Orientales y que la Patria de Artigas, del inmortal Artigas, de esa víctima sacrificada por el gobierno de Buenos Aires, ocupará el rango de pueblo libre e independiente entre las demás repúblicas Americanas".

Finalmente, V. Trias sobre el punto se ha expedido con total claridad:

"El pueblo oriental alzado en armas contra la dominación portuguesa, protagonista fundamental en la gesta independentista, se mueve con el sentimiento, la intuición o la convicción de su orientalidad, adquirida bajo la jefatura de José Artigas.

Para las masas populares, esta nueva guerra era la continuación de la encarnizada pelea iniciada contra la primera invasión portuguesa de 1811 y ante todo, la posibilidad de la revancha de la segunda invasión.

Los orientales eran artiguistas y federales. En 1825 descolgaron las lanzas de las troneras de los ranchos, desenterraron los sables y recuperaron las escondidas carabinas, para luchar por los viejos significados: la Confederación de los pueblos rioplatenses, la república, la libertad, el reparto de tierras, la justicia para los pobres".

ESTA EN VENTA

el plan
kennedy
y la
revolución latinoamericana
por vivían trias

Distribuye

Ediciones

Pueblos Unidos

O. A. S.

tres letras asesinas

ARGEL, (A.P.) — Una banda de 15 terroristas del Ejército Secreto irrumpió hoy en un tranquilo hospital y metódicamente masacró con ráfagas de ametralladoras a los enfermos musulmanes ante la mirada horrorizada de médicos y enfermeras. Nueve pacientes resultaron muertos.

El crimen, otro crimen, se inscribe dentro de una larga serie de atentados que en Argelia y en Francia han desatado los grupos de la OAS tendientes a impedir que el acuerdo de paz se concrete y tendientes también a tomar en sus manos la herencia de la V República.

Extorsiones, raptos, estallidos de bombas de plástico, asaltos, se suceden y se multiplican. Son grupos exaltados, apenas pocos cientos, dice la prensa adicta al General. Pero el Partido Nazi no era más fuerte cuando desató la ola de violencias que lo llevó al poder.

¿Quiénes forman los grupos de la OAS? Los "veteranos" de la guerra colonial de Indochina y los cuadros de la guerra de "pacificación" contra el F.L.N. están en el origen. Fueron entrenados por años en los métodos de acción del nazismo. Torturas, violaciones, fusilamientos en masa, empleo del napalm, pillaje e incendios de aldeas campesinas han sido para ellos moneda corriente. Se les han sumado los colaboracionistas de Vichy más grupos de racistas fanáticos. Aparecieron en primera fila el 13 de mayo del 58. Ese día quedó de manifiesto la fragilidad de las instituciones "democráticas" de la IV República, el servilismo de los grandes partidos y sus figurones, la pasividad y la indiferencia de la mayoría, la facilidad que tuvo el grupo de facciosos para quebrar las formas de la legalidad. A partir de esa fecha, los grupos fascistas han preparado su acceso al poder para cuando el "gaullismo" fuera víctima de su propia impotencia.

QUIENES SON

Importa conocer la real dimensión de su fuerza, quiénes los alientan y quiénes les pagan. En Francia cuentan con diarios, imprentas, organizaciones paralelas y fondos bien surtidos.

Abierta o disimuladamente apoyan a la OAS "La Nation Française", "Aspects de la France", "Le Parisien Libéré", "Fraternité Française", "Nouveaux Jours", "Rivarol", "Barricades", "L'Aurore", "Chiariavari", "L'Ordre Français", "Cahiers Universitaires", "Carrefour", "Lectures Françaises", "La Gazette Royale", "Jeune Europe" y "Paris - Presse l'Intransigeant", cuyos últimos títulos aplauden que la campaña de la OAS dirija sus golpes contra las organizaciones de la izquierda. Es pues un poderoso aparato de prensa.

Cuentan también con una editorial cuya historia merece conocerse. Las "Editions Nord-Sud" (París, calle Richelieu, 97) hizo su fama tocando otros temas. Su especialización fue la pornografía ("todos los derechos de reproducción para todos los países inclusive Rusia están reservados"). Pero no hace mucho dio a publicidad un trabajo que firmó Pierre Geneve con el título de "La Mano Roja". "Estas páginas —comienza el autor— son un testimonio de todos los que en la sombra luchan contra el F.L.N. y contra la barbarie... Nos propusimos recoger las palabras mismas de los miembros de esa lucha y relatar sus experiencias. Que estas páginas de fuego y de sangre puedan incitar a otros hombres a resistir la "viruela" de la izquierda francesa, cómplice de los crímenes del F.L.N.". La Mano Roja es una organización terrorista integrada a la OAS. Está compuesta por asesinos a sueldo. Y en 218 páginas Pierre Geneve hace la reseña y el elogio de todos sus crímenes, vuelca su rencor contra Pierre Mendes France y otros hombres de la izquierda francesa, acumula muestras de racismo llamando a los árabes "raza embrutecida por la degeneración". "El dinero afluyó a las cajas de nuestro movimiento porque muchos colonos comprendieron que su última chance estaba en el contraterroismo revolucionario, procediendo con los mismos métodos de la rebelión... Aprendí a matar fría y lúcidamente, de frente o de espaldas, porque sabía que estaba frente a una bestia venenosa". El relato de los crímenes no guarda detalles. La policía no supo quien mató al profesor Laperches, Geneve describe pormenores sobre la preparación del atentado. Esa policía secuestra ediciones de los diarios de izquierda cuando atacan los métodos del fascismo francés.

El señor Geneve puede en cambio publicar sus libros (anuncia ahora otro sobre los "paras", los soldados de la represión), sin ser molestado.

Las organizaciones paralelas se acercan a cincuenta. A veces se encubren bajo nombre inofensivos ("Centro de Estudios Superiores de Sociología Social", Calle Fortuny, 21, París). Otras veces disfrazan su esencia reaccionaria ("Movimiento Nacional Revolucionario", calle Delavigne, 8, París).

Las conexiones dentro de los grandes partidos no pueden desmentirse. A Georges Bidault, primer ministro reiteradas veces de la IV República, inspirador del golpe que depuso hace años al sultán Ben Youssef y de la represión que lo siguió, pertenecen las siguientes palabras: "La OAS es toda la población europea de Argelia, menos una docena de personas... Salan?... es un hombre inteligente y prudente. Pienso que es un hombre valiente. Que Dios le conserve la vida".

QUIEN LES PAGA

En cuanto al origen de los fondos que emplea la derecha, mucho puede decirse. En 1947 el "Crédit Lyonnais" (una de las bancas más fuertes de Francia) se encargó de recoger los fondos para la campaña "muy especialmente anticomunista" del Gral. De Gaulle. En 1951 funcionó en la calle de Penthievre un fondo común para todos los grupos del centro a la derecha (y Guy Mollet también cobró su parte). "Los interesados entraban al local con discreción, mirando alrededor para que nadie los viera, como antes se entraba al burdel. Cuando algunos adversarios, a pesar de las precauciones y las citas escalonadas, se encontraban en los corredores o en la escalera, no podían disimular una sonrisa" (Isorni, "Así pasan las Repúblicas"). En 1957 Soustelle recogió fondos que pudieron ser disimulados como "gastos generales" de las empresas según un acuerdo con el Banco de Francia. En 1958 un "Comité de Defensa del Vino" envió sus fondos (recogidos entre propietarios de inmuebles) como "cotización excepcional" al grupo de Soustelle. Ahora Servan Schreiber da pruebas en

L'Express" de cómo las grandes empresas del petróleo contribuyen a financiar la OAS. Uno de sus personeros, Laurent Porte, vierte en la cuenta de los asesinos cuarenta mil pesos por mes.

COMO PIENSAN

Un reportero de "Tribune Socialiste" publica una entrevista con cinco jóvenes que sirven a la OAS y guardan sus nombres. Todas sus respuestas tienen interés. Desnudan una sicología pero también aportan claridad sobre sus objetivos y sobre las brechas que el régimen les abre.

—¿Cómo pueden aceptar los golpes terroristas? Los amigos de ustedes matan una criatura de ocho años porque su padre es árabe; cómo pueden ser indiferentes?

—Bueno... No se hace tortilla sin romper los huevos... Por años fuimos víctimas del terrorismo guiado desde El Cairo. Para detener esa sucesión de crímenes todos los medios fueron considerados buenos. Desde que la OAS vigila, los atentados del F.L.N. han disminuido en proporción considerable. Porque la OAS devuelve golpe por golpe y con un pequeño suplemento. Entre nosotros los tribunales no emplean años para dictar una sentencia. Y nada de derecho de gracia. Allí está la eficacia. La fuerza es el único lenguaje que los malditos comprenden. Allí abajo estamos en la Edad Media...

—No se gobierna por la fuerza...

—No haga bromas... Ustedes discuten, convienen, y vuestros partidos son impotentes. Todo lo que saben hacer es corear los slogans... y disparar como conejos ante el primer milico que muestra la punta del arma. Sacan 50.000 personas a la calle y menos de 10.000 policías los corren. Nosotros, con cien muchachos, corremos a la policía porque no llevamos las manos vacías. Los milicos lo saben.

—Ustedes aspiran a tomar el poder.

—Claro. Y lo tomaremos. Con cien tipos neutralizamos la policía "gaullista". Con algunos miles le impondremos a la población el Estado nuevo. Ustedes harán una manifestación desde la plaza de la Nación a la plaza de la República. Van a ver que poco eficaz resulta. Tenemos cuadros, el ejército vive y piensa como nosotros, la policía nos ayuda, nos protege. El tiempo trabaja para nosotros. Por cierto, antes de llegar al Eliseo habrá soluciones intermedias, impuestas por la cobardía o por la transacción. Pero fíjese el camino recorrido entre el 46 y el 58, entre el 58 y el 62.

Diálogo elocuente. De Gaulle por su parte prefirió enterrar la cabeza, simular que no ve. Imperturbable, ha dicho en un discurso radiodifundido a la nación francesa que "jamás nuestra vida política y social fue en realidad más tranquila que en este período" (los años de su régimen). La verdad es que entre los atentados, las bombas de plástico y los robos de armas, el fascismo prepara su retorno al poder.



El ejército y la policía de De Gaulle protege a la OAS.

Gobierno al Servicio de los Millonarios

Cardoso enjuició en el Senado al Ministro de Hacienda y señaló que el revaluo provocará tremenda carestía

planes del capitalismo monopolista extranjero y, por otro, oprimía y oprime a la gran mayoría de la población al empujarla a la pobreza en que viven los países en que florecen los privilegios, mientras el estancamiento de la economía general está determinado en la falta de desarrollo del país. Pero, como decía, señor Presidente, en ambas oportunidades, y dejando de lado los conceptos generales, también establecimos algunas previsiones que tienen relación con el proyecto que hoy tratamos.

Al considerarse la Reforma Cambiaria y Monetaria dije, textualmente, que "el Gobierno queda fatalmente condenado a jugar a la devaluación". No era difícil, naturalmente, no había ningún mérito en la formulación de esta frase, pues nos basábamos, desde luego, en los antecedentes documentales probatorios de que era propósito del gobierno, propósito declarado, ajustarse a la política monetaria del Fondo Monetario Internacional, una de cuyas líneas fundamentales es justamente la devaluación. Y, en segundo término, el examen que hicimos e hicieran, desde luego que con más autoridad técnica que yo, otros senadores, de las consecuencias de la Reforma Cambiaria (examen del que surgía la demostración de que las previsiones hechas por el Gobierno aquí, por intermedio del Ministro de Hacienda, eran inconsistentes, eran inexactas y que el Banco de la República estaría pronto, muy pronto, nuevamente ahogado, asfixiado, como entonces.

EL RESULTADO DE LA CARTA DE INTENCIONES

Cuando tratamos la Carta de Intenciones, —quizá es un error decir que tratamos, pues debió haberse tratado ya que yo promoví una interpelación al Ministro de Hacienda, pero como todas las interpelaciones en este régimen, no se realizan o no terminan o fracasan, aquella tampoco pudo realizarse, yo formulé una exposición en este Cuerpo. En el transcurso de ella señale que después de haber desatado la devaluación de nuestra moneda, Fondo y Gobierno, Gobierno y Fondo, establecían por intermedio de aquel que vuelvo a calificar de lamentable documento, de la Carta de Intenciones, las más tremendas restricciones a los créditos.

No voy a recordarla en detalle, porque considero innecesario que los senadores recuerden el texto de aquellas cláusulas. Baste solamente evocar que en el punto 12) de aquella Carta se establecía una drástica limitación del crédito del Banco de la República al sector privado. Durante la vigencia del convenio el monto de ese crédito no deberá exceder —decía el documento— en un siete por ciento aproximadamente la cifra alcanzada el 31 de julio de 1960. Luego venían los puntos 13 y 14 que eran algo así como remaches, digamos, de lo que estaba contenido en estas.

Ocurrió como si el pánico se hubiera apoderado del elenco gobernante y en un intento de detener el proceso que los propios integrantes del mismo Fondo y del Gobierno, Gobierno y Fondo, habían desatado como si una vez producido el mal procuraban curarlo dejando a la distorsión económica en los mismos términos que antes; más aún, agravándola, porque cuando un gobierno se equivoca en forma tan grave en el gobierno del dinero, en el manejo de la moneda, cuando es esa su única política y fracasa y yerra en ello, entonces tiene el hecho una gravísima repercusión en todos los otros sectores de la vida nacional. Hubo, digo, al parecer, una especie de pánico y vino esa tremenda restricción a los créditos, luego de haber desatado la devaluación y el inflacionismo. Entonces dije, textualmente, en esa oportunidad, comentando la Carta de Intenciones: "Es tan grave esto que no sabemos cómo podrá mantenerse". Y naturalmente no pudo mantenerse y después de la Carta vino una "cartita".

Confieso que hasta hace muy pocos días yo desconocía la existencia de esa "cartita". No sigo muy de cerca los hechos de la vida económica - financiera de la República como puede hacerlo un especialista e ignoraba ese documento. Pero leyendo los antecedentes de la Cámara de Diputados me encuentro que en una reunión de la Comisión de Hacienda estando presente el contador Anselmi, Presidente de la Asociación de Bancos, señalaba él, que el Departamento de Emisión del Banco de la República tiene en sus manos los resortes que permiten suplir la redevontabilidad de documentos o de los cupos de redescuentos de la Banca privada. Naturalmente, agregaba el contador Anselmi, que tiene esto sus frenos, que emergen por ejemplo, de la primera Carta de Intenciones del año pasado.

NUEVA ENTREGA DE LA SOBERANÍA AL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

"En junio de este año" —no sé si los señores senadores lo sabían— "ha habido una nueva carta, un codicillo de aquella otra", agrega el Contador Anselmi, estableciendo ciertas facilidades para ampliar créditos, etc. Confieso también que cuando leí esta palabra "codicillo", no estaba seguro de su significado aunque creo que es algo familiar para escribanos y abogados. Fui al diccionario y dice que es un acto posterior a un testamento, que lo modifica. Ha habido, pues, y era inevitable, una vía, un camino, esta especie de pedido de permiso al Fondo Monetario Internacional para aflojar un poco las tremendas restricciones esbozadas en la Carta de Intenciones.

No sé por qué este documento no se publicó. Si estuviera el Ministro de Hacienda se lo preguntaría. ¿Será cierto, como se dice por ahí, que no se publicó porque el Presidente del Banco de la República se negó a firmarla? No lo sé. Lo cierto es que ha tenido para mí casi el carácter de documento secreto. Posteriormente me ha dicho algún legislador que en la Memoria Anual elevada por el Poder Ejecutivo a la Asamblea General hay una referencia a este "codicillo", es decir, a este apéndice, al "testamento" de la Carta de Intención. Y ahora, señor Presidente, y señores senadores, esto que estamos tratando. Todo esto, como consecuencia de todo aquello, como consecuencia directa e inevitable de aquello. No estamos, pues, ante un hecho independiente; no; estamos ante un nuevo acto del drama. El aumento del poder emisor del Banco de la República no es más que un aspecto del drama económico-financiero del país. Eso es lo que debemos tener presente, cuando encañemos este problema.

EL DESCARO Y FRACASO DE UN GOBIERNO

Asistimos así al inevitable fracaso de una política llena de contradicciones: Reforma Monetaria, Carta de Intenciones, contra-carta de intenciones; ahora, este proyecto; pero que ha sido consecuente en una línea, sólo en una línea: la de sus resultados: estancamiento tremendo de la producción, gravísima crisis de la industria, ruina de gran parte de las industrias, desocupación, no sabemos de cuántos, quizás de 100.000 trabajadores; encarecimiento inaguantable; tremenda concentración de la riqueza, como contraposición a este otro hecho, de la riqueza territorial, de la riqueza financiera, y aún de cierta riqueza industrial, pero fundamentalmente de aquella perteneciente a capitales extranjeros.

El gobierno ha entrado, pues, así en el infierno de la inflación. Y sus llamas lo están quemando. Lo malo es que en ese círculo infernal también está el país.

Y bien; es útil, en estos graves momentos, y es necesario, recordar las doradas previsiones de la Reforma Cambiaria. ¡Qué lejos están aparentemente, pero sin embargo han pasado nada más que 27 meses, y aquí estamos los mismos que la tratamos en diciembre del 59, y el mismo gobierno, el mismo Ministro de Hacienda. Están las versiones taquigráficas, que hoy en forma extensa examinó el señor senador Brause.

¡Oh la indiscreción de las versiones taquigráficas! Cuando hoy oía algunas reproducciones del discurso del Ministro de Hacienda, en aquel debate, pensaba para mí: lo que el Contador Azzini daría para que desaparecieran todas estas versiones taquigráficas.

Considero, pues, que recordar lo dicho aquí, en esta misma Sala, por los voceros del gobierno, es una cosa necesaria. Tenemos derecho a recordarlo, como una justificación plena, una nueva justificación plena de nuestra actitud de entonces, y como un fundamento más de nuestra actitud de hoy.

Voy a limitarme a citar, en dos minutos, algunas "muestras" de aquellas previsiones, que vuelvo a calificar de doradas, hechas por el gobierno, porque si fueron expresadas de viva voz, aquí, por el Ministro de Hacienda, por boca suya hablaba el gobierno y hablaban, naturalmente, los partidos que integran el gobierno.

PREVISIONES QUE NO SE CUMPLEN

"La libre importación traerá aparejada la baja de los precios. Al país no le encarece nada la Reforma Cambiaria y Monetaria. Con las detracciones y los recargos desaparecerá, prácticamente, el

encarecimiento. La Reforma significará un impulso enorme a la producción del país. La Reforma abrirá una serie de posibilidades a la mano de obra nacional. La meta de esta política de gobierno es el desarrollo, para llegar a cierta estabilidad y al pleno empleo. El Banco de la República podrá sustituir, paulatinamente, el redescuento." Bien; cuando uno evoca todas estas afirmaciones del Ministro de Hacienda, hace poco más de dos años, al tratarse la Reforma Cambiaria, no puede menos que preguntarse cómo sigue siendo Ministro, 27 meses después de haber dicho eso, al inaugurar la política que hoy estamos juzgando.

Voy a contestar por qué sigue siendo Ministro: el Contador Azzini sigue siendo Ministro porque su política sigue siendo la política del Gobierno. Por eso no estoy de acuerdo en esa separación que suele hacerse entre Azzini, por un lado, y el gobierno por el otro, en ese intento de personificar, en cierto modo, todo en el Contador Azzini. No; mientras los grupos gobernantes todos sigan, en los hechos, sosteniendo al Ministro, todos ellos son responsables de la conducta y de la política del Ministro de Hacienda, Contador Azzini.

Pero dejando de lado estas evocaciones, estos pronósticos del Ministro, hechos en un terreno que podríamos llamar, en cierto modo, conceptual, aunque encerraban afirmaciones de hechos, y hechos bien concretos, quiero recordar que el Ministro, en tren de afirmaciones optimistas, rotundamente optimistas, estableció cifras precisas, especialmente en ese punto tan controvertido, aunque no me imagino cómo puede ser controvertido, de la medida en que la Reforma repercutiría sobre el encarecimiento de la vida.

Asimismo, también, de la medida en la cual las disponibilidades que se negaban al Banco de la República serían suficientes para afrontar todas las necesidades del crédito y todas las deudas del Estado con él.

El señor Ministro de Hacienda, dice, hablando en nombre del Gobierno, y preguntado sobre cuánto significaría el encarecimiento para el país, que "se puede hacer un cálculo muy fácilmente." De hecho, respondo, reproduciendo estos conceptos del señor Ministro, a la afirmación casi airada del señor senador Stewart Vargas, cuando le expresaba hoy, al señor senador Brause, que era un disparate económico decir que la Reforma Cambiaria y Monetaria había producido encarecimiento.

Oigamos, pues, al señor Ministro, en sus cálculos: "Nosotros tenemos una cantidad de importaciones en periodos normales del orden de los 200 a 220 millones de dólares. Nos hemos tomado el pequeño trabajo de calcular cuántos entran a cada año: cinco millones de dólares a 1.51, son 7 millones 600.000 pesos; US\$ 40.000.000 a 2.10, 84 millones de pesos; US\$ 80 millones a 4.11, son 328 millones 800.000 pesos; US\$ 95.000.000 a 11 pesos, en el libre, corresponden a \$ 1.045 millones. Los US\$ 220.000.000 de importaciones, cuestan, hasta ahora, \$ 1.465.000.000". Argumento elemental, dice el señor Contador Azzini. "Esos 220 millones de dólares van a tener que importarse a 11 pesos, lo que significa \$ 2.480 millones. La diferencia aproximada a que ascendería el encarecimiento según las críticas."

Y agrega: "Pero no es así, señor Presidente, —agrega esto para tranquilizarnos— "enseguida vamos a ver cómo es este encarecimiento". Tenemos una masa de detracciones calculada por el Banco de la República de los 700 y tantos millones de pesos. Tenemos, además, una masa de recargos respecto de la cual el Poder Ejecutivo está empeñado en preparar listas que serían de un orden más bajo de esos 750 millones de pesos, pero que también van a acrecer esa cantidad. Estamos casi en la diferencia, prácticamente", es decir en la desaparición del encarecimiento por virtud de esas disposiciones de la Reforma Cambiaria y Monetaria.

ES INCREÍBLE QUE TODAVÍA SE DEFIENDA LA REFORMA CAMBIARIA Y MONETARIA

Y bien; yo creo que es perfectamente legítimo que hoy, ante la inmensa lección de los hechos, hechos que no necesitan desarrollo porque son cosas que la gente siente en sí misma, en su propia carne, parece más increíble todavía que entonces, que un Ministro de Hacienda pueda haber hecho esos cálculos y pueda haber llegado a estas conclusiones.

Recuerdo que en determinada altura de su discurso yo le hice una interrupción, señalándole que

actuaban otra serie de factores. El encarecimiento y la neutralización del mismo no pueden medirse a través de un cálculo matemático de los precios de importación. El propio señor Ministro lo reconoció así poco más adelante en su discurso, pero no modifiqué su opinión, su conclusión acerca de que la Reforma Cambiaria y Monetaria no produciría encarecimiento, quiere decir que el señor Ministro de Hacienda que es un contador, un egresado de la Facultad de Ciencias Económicas, no puede decir que olvidó, pero sí que el sabe que es elemental: que además de esos cálculos, y para citar solo los mas gruesos, está actuando sobre el incremento de los valores de importación, el factor multiplicador, toda la intermediación; que un factor multiplicador iba a operar, no sobre dos, tres o cuatro, sino sobre los once pesos. Entonces tenemos el derecho a decir que aquello nos parece increíble, que nos sigue pareciendo increíble, y que tenemos que considerar como acertados los cálculos que se han reiterado aquí de que el encarecimiento es del orden de los cinco o seis mil millones de pesos.

Se han citado estadísticas. SENOR MINISTRO DE HACIENDA. ¿Me permite, señor senador una interrupción?

SENOR CARDOSO. Sí, señor Ministro. SENOR MINISTRO DE HACIENDA. No era mi propósito interrumpirlo pero quisiera precisar algo.

El señor senador Cardoso cita una parte de mi discurso, aquí en el Senado. Conviendría citar el resto, y en el resto —voy a documentarlo como lo hizo el señor senador Brause, en la página 34 del Diario de Sesiones en que se discutió la Reforma Cambiaria y Monetaria—, hablo de ese elemento a que se refiere ahora el señor senador Cardoso.

EL PROPIO MINISTRO DE HACIENDA ADMITE QUE LA REFORMA CAMBIARIA Y MONETARIA DETERMINARÁ MAYOR CARESTÍA

Al final decía: "No negamos, ¿cómo vamos a negar! que habrá un gran encarecimiento en algunos productos. No podemos negarlo porque hay cosas en que los precios de venta están guiados por los artículos importados totalmente". "Lo que nosotros negamos, y eso sí, es el encarecimiento infernal de que se habló aquí, de que el dólar iba a llegar a 20 o 30 pesos, de que sería un dólar de goma", pero nosotros siempre aceptamos y reconocimos, —y todos los diputados y senadores de la mayoría lo reconocieron—, que en los artículos en los que el costo del producto era fundamental, el encarecimiento iba a ser muy grande. Eso se reconoció siempre.

SENOR CARDOSO. Yo he dicho que después de esos cálculos, reconoció, después de varias interrupciones de los señores senadores Lepro, Abdala, Battie Berres y de mí mismo que había otros factores. Yo lo dije, pero el cálculo siguió en pie, según el cual para demostrar que no había encarecimiento computaba el valor de los dólares y los enfrentaba a lo que iba a salir de las detracciones y de los recargos, para decir que todo iba a quedar prácticamente equilibrado.

Seguramente, como decía, el encarecimiento ha sido de varios miles de millones, y para aportar un sólo elemento, porque no voy a abundar en los otros, porque me parece indiscutible, basta tomar del suplemento estadístico de la Revista Económica del Banco de la República, los índices de precios al por menor.

Año base, 1950; En 1959, año de la Reforma Cambiaria y Monetaria, 359.66. En el año 60, al año 60, al año siguiente, 520.86, es decir, cerca del 50 por ciento de aumento.

EL MINISTRO DE HACIENDA ACORRALADO LLEGA A NEGAR HASTA LAS ESTADÍSTICAS DEL BANCO DE LA REPÚBLICA

SENOR MINISTRO DE HACIENDA. El cálculo del año 60 está equivocado.

SENOR CARDOSO. Lo estoy leyendo de la revista del Banco de la República.

SENOR MINISTRO DE HACIENDA. No puede ser.

SENOR CARDOSO. Aquí dice: Índices de precios al por menor. Año base 1950.

Índice general. Año 1959, 359.66; año 1960, 520.86; año 1961, agregó ahora, 610.76.

Pero para el año siguiente, el de la Reforma, tenemos un aumento de alrededor del 48 por ciento.

Pero, en relación ahora más directa, todavía, con el proyecto que estamos considerando, el señor Mi-

nistro y el Gobierno, y la mayoría del Senado que acompañó al señor Ministro y al Gobierno, consideraron suficiente la emisión proveniente del reavalúo de la Reforma Cambiaria y Monetaria. Esto está documentado.

El señor Ministro de Hacienda en aquella oportunidad, quiso que el Senado fuera algo así como la tribuna desde la cual el Gobierno, por su intermedio, hablaba al país, explicando las ventajas y las proyecciones "fecundas" de la Reforma Cambiaria y Monetaria. Digo esto porque parece que él eligió esta tribuna para hacer ese alegato que no había hecho en la Cámara de Representantes. Y estaba desarrollándolo cuando fue interrumpido por el señor senador Rodríguez Larreta, y hay un diálogo entre ambos que no tiene desperdicio.

El señor Ministro está hablando de los beneficios del reavalúo; dice que son 894 millones de pesos, a los cuales la ley les da como destino dos especiales: uno, cancelar la deuda tesoro nacional con el Banco de la República; el otro entrega para capitalización y ayuda al Banco Hipotecario. ¿Qué, dice, 804 millones para que el Banco República atienda sus diferencias cambiarias. Y aquí lo interrumpe el señor senador Rodríguez Larreta: "¿Me permite una interrupción sobre este punto? (Porque el doctor Rodríguez Larreta le preocupaba que fuera a sobrar el dinero y que se mantuviera con demasiado desprendimiento). Quería plantear, —dice— lo que a mí me preocupa del reavalúo y de la disponibilidad del Banco, y es que no se haya fijado un tope, que no se haya limitado de manera que esos 800 millones pudieran empezar a entrar al movimiento del mercado, a ser lanzados en plaza, provocando una corriente inflacionaria que me parece que todos procuramos evitar. Yo pienso —continúa— si no hubiera sido prudente o si no es todavía prudente graduar las posibilidades de ese emisionismo en la medida de un tope determinado, por ejemplo determinar una suma para el primer año y otra para el segundo —en lo que estamos al final del segundo!— para que no se produzca una ola de emisión que agregada a la de los redescuentos pudiera llevar la emisión a sumas multimillonarias y contrarias al propósito de cuidar las finanzas."

Y entonces, el señor Ministro vuelve a tranquilizarnos, como lo había hecho con el proceso del encarecimiento: No, ¡qué iba a haber tal peligro! "Desde luego que yo me iba a referir, dice —siempre está por referirse a otra cosa cuando le plantean algo— a esta segunda etapa de la aplicación, pero adelante que de esas disponibilidades el banco de la República tiene que cancelar la emisión contra activo, contra plata, contra redescuentos, para lo cual debe destinar parte de esa masa de maniobras. Se trata de los 40 millones de la ley inicial del Banco República. Además, la masa de maniobra que tiene que tener disponible para atender los movimientos de especulación con dólares, una cierta cobertura para atender sus obligaciones con el exterior."

"Por eso no tenemos por qué pensar que todo eso saldrá a la plaza." Y agrega: "El Banco de la República" —Oh, las versiones taquigráficas inusitadas!— tiene tantas posibilidades como en estos momentos en que por los redescuentos se movía en forma prácticamente ilimitada."

"Además, el Banco de la República tiene preparado un proyecto de reglamentación de los redescuentos que tiene en sus finalidades el ir sustituyendo paulatinamente, en la medida de lo posible, el redescuento por emisión del Banco."

De manera que todos teníamos que quedarnos tranquilos. ¿Que mañana la banca privada está necesitada? No, redescuentos no; aquí estoy yo, el Banco de la República con plata de sobra para dar.

Y bien; ¿qué puede decirse hoy frente al acelerado proceso de la emisión y al aumento de los redescuentos? Los redescuentos fueron de cero en ese año, a 520 millones a comienzos de este año. La emisión de 1.097 millones en diciembre de 1959, pasó a 1.871 en diciembre de 1961.

Pero también en ningún modo liberar de culpa —que seguramente la tiene— al Banco República, es bueno recordar que en la misma sección en que se consideró la Reforma Cambiaria aquí, y luego de que el señor senador Abdala hubiera manifestado algunas dudas, el señor Ministro formuló, con respecto a la política del Banco, la siguiente contundente afirmación: "la política que va a seguir el Banco, estará dada por el Poder Ejecutivo, estará en coordinación estrecha, señalaba hace un momento, con el Gobierno. Si no es necesario ayudar" —aquí vuelve a caer en sus optimismos incurables— "a la producción como se prevé —pero si no es necesario— lo lógico va a ser ir abatido paulatinamente los redescuentos de la banca privada."

Bien; repito, señor Presidente, luego de estas evocaciones, ¿qué puede decirse hoy al recordar esas afirmaciones del Gobierno por boca del señor Ministro sobre la emisión de los redescuentos? SENOR MINISTRO DE HACIENDA. ¿Me permite, señor senador?

No quiero que alargue el discurso. Como el señor senador alude a estas evocaciones sobre los redescuentos, qué puede decirse —dice el señor senador— me parece que valdría la pena decir lo que puede decirse ahora sobre los redescuentos.

(Continuará en el próximo número)



SENOR CARDOSO. — Señor Presidente: no podría iniciar esta exposición sin decir algo indispensable, básico, que es imposible callar y que hay que repetirlo aquí, y en la calle, y que tendrá que repetirse muchas veces en las tribunas públicas en la campaña electoral que se acerca, explicarlo al pueblo, cumpliendo con nuestro deber: que esto que estamos considerando ahora, que esta situación a la que nos vemos enfrentados es —quiere o no— una consecuencia directa de la Reforma Cambiaria y Monetaria y un resultado, directo también, del sometimiento a las directrices del Fondo Monetario Internacional, es decir, a la adopción por el gobierno de la política de ese organismo seudo - internacional, política que cifra todo en el gobierno de la moneda, mientras queda intocada la estructura económica que es hoy base de nuestra pobreza —cuando podríamos ser ricos—, y de nuestro sometimiento al capital extranjero.

Tuve oportunidad de hacer dos exposiciones aquí, en el Senado, sobre los temas que hoy estamos considerando. Una, justamente cuando se trató la Reforma Cambiaria y Monetaria, en el mes de diciembre de 1959 y otra, cuando en sesiones de los meses de noviembre y diciembre de 1960 formulé una exposición sobre el significado, el alcance y las consecuencias de la Carta de Intenciones, de la famosa Carta de Intenciones, dirigida al Fondo Monetario Internacional, con las firmas del Ministro de Hacienda y del Presidente del Banco de la República.

En ambas ocasiones dimos nuestra opinión sobre lo que podríamos llamar "el significado general o integral", tanto de la Reforma Cambiaria y Monetaria, como de la Carta de Intenciones; pero también en ambas establecimos algunas conclusiones —que dentro de algunos instantes vamos a recordar— en relación directa con el problema que hoy estamos considerando.

UN GOBIERNO SOMETIDO A DIRECTIVAS EXTRANJERAS

Digo que dimos nuestra opinión, en general, sobre aquella ley de la Reforma Cambiaria y Monetaria, y sobre aquel lamentable documento firmado por el gobierno y el Fondo Monetario Internacional. De la primera, de la ley, dijimos que venía a caer como una desgracia sobre el país, en medio de una crisis que, para las clases populares tenía su exponente máximo —como lo tiene, con más razón hoy— en un inaguantable encarecimiento del costo de la vida, al que se ha sumado, especialmente en la época actual, la desocupación. En cuanto a la Carta de Intenciones, dijimos que para nosotros significaba un nuevo eslabón de una cadena que nos ataba, por un lado, como país, a los



LA REFORMA AGRARIA EN URUGUAY

Escribe:

Guillermo Bernhard

EL TEMA ES AMPLIO. EXCEDE, POR LO TANTO LA POSIBILIDAD DE TRATARLO EN EL BREVE ESPACIO QUE LOGICAMENTE DEBE TENER UNA NOTA PERIODISTICA. COMO ES MUY IMPORTANTE, FUNDAMENTAL, AL PUNTO DE QUE DE EL DEPENDE LA VIDA O LA MUERTE DE ESTE PAIS, DESTINO QUE ES COMUN PARA TODOS LOS PAISES SUB-DESARROLLADOS, DE ECONOMIA AGRARIA, DAREMOS EN UNA APRETADA SINTESIS, LOS LINEAMIENTOS PRINCIPALES DEL TEMA.

Hablar de Reforma Agraria, exige tratar:

- la forma de colonización a adoptar
- cómo se expropiarán los latifundios
- la forma de pago y cómo se avaluarán los bienes.
- cómo se distribuirán las tierras expropiadas.
- cómo se intensificará y diversificará la producción
- qué soluciones se darán a la vivienda, a la salud, a la enseñanza
- el régimen de comercialización de los productos en el mercado interno y en el comercio exterior
- el régimen por el que el colono pagará la tierra y los bienes que recibe —su monto y plazos.

Y otros muchos aspectos más; algunos derivados de los mencionados, otros distintos. Esta ligera mención da idea de lo complejo del tema, y los planteamos, no para mostrar los obstáculos que deben sortearse, sino, muy por el contrario, para dejar expresado y demostrado que es un asunto de carácter eminentemente técnico, que debe estudiarse con técnicos, con criterio y con acierto.

Demás está decir que no lo consideramos inabordable; tenemos conciencia por demás arraigada que puede lograrse con rapidez y con eficacia, y que sus resultados para la economía y para la vida del País, bien merece la pena toda suerte de trabajos, de esfuerzos, y de sacrificios.

Y ni qué decir que conocemos muy bien esas posibilidades, después de haber visto, como tuvimos la suerte de presenciarlo nosotros, la magnífica realidad que muestra la Reforma Agraria de la Cuba revolucionaria de hoy, con toda esa transformación maravillosa que trajo aparejada en lo económico, en lo social, en lo cultural, en lo humano, en lo moral, en tan sólo dos años de vigencia de la Reforma agraria.

NUESTRA REALIDAD AGRARIA

Nosotros vamos a ver, a través de unas breves cifras extraídas de los Censos Agropecuarios el porqué y dónde puede hablarse en Uruguay de Reforma Agraria.

Surgirá con toda claridad de esos datos oficiales el triste panorama agrario del País, sus graves problemas, hasta ahora insolubles por comprensión o por desidia de gobernantes que hablan mucho y hacen poco.

El Censo Agropecuario del año 1961, en sus cifras primarias recién conocidas nos dice que la existencia de ganado vacuno es de 8:671.163 cabezas, señalando un incremento del 16,80 % comparadas con las del Censo de 1956, incremento insignificante si se le coteja con las cifras del Censo de 1961, que señalaba 8:142.798 cabezas y que muestran incluso un peligroso estancamiento si la comparación se hace con el año 1937, cuyo Censo

Se aprecia con toda claridad las ventajas en mejoras técnicas de producción en favor de los predios explotados por sus propietarios. Lógica consecuencia de una situación universalmente conocida; quien

DEMOSTRACION DEL RETROCESO AGRARIO DEL URUGUAY

Producción por habitante

Años	Vacunos	Ovinos	Trigo	Lino	Maíz	Girasol	Total habitantes
1908	7.86	25.21	224 kgs.	12.7	16.3	—	1:042.686
1930	3.74	10.80	188 "	42.9	53.6	—	1:903.883
1951	3.30	9.47	176 "	36.4	109.5	47.9	2:469.924
1956	2.78	8.73	312 "	18.7	78.3	23.9	2:669.000
1961	2.99	7.41	139 "	23.1	75.8	19.6	2:900.000

El panorama expuesto en el cuadro es francamente desolador; transcurren los años y el habitante del Uruguay es cada vez más pobre; dispone cada año de menos alimentos, arrojando esta situación una de estas consecuencias; o comemos menos, o el País exporta menos, desembocando ambas en una sola conclusión final; hambre y/o menor standard de vida por insuficiencias de divisas.

OTRAS CONCLUSIONES ACORDES

1 — Disminución de población campesina. En el año 1916 la población rural representaba el 19,56

arrojó una existencia de ganado vacuno de 8 millones 296.890 cabezas.

La existencia de ganado lanar, que en el año 1956 era de 23:301.971, decreció en el año 1961, a 21:482.089 cabezas, lo que representa una disminución del 7,81%. La comparación toma tintes dramáticos si se tiene en cuenta que, en el año 1930, en Censo registraba una existencia de 20:558.144 cabezas.

La producción de lana, que fue en el año 1956 de 80:443.073 kgs. descendió en 1961 a 69:087.880 kgs., acusando una disminución del 14,12%, y resultó incluso inferior a la del año 1951, en el que alcanzó a 76.671.252 kgs.

El área de trigo sembrada, que en el año 1956 ocupó 791.518 hectáreas, descendió en 1961 a 514 mil 001 hás., marcando una disminución del 35,06 por ciento.

Con el maíz, ocurre algo similar; en 1956 se sembraron 23.151 hectáreas, y en 1961 sólo 276 mil 561 hectáreas, acusando una disminución del 14,42 %.

También en el Girasol, del que se sembraron en 1956 183.254 hás., y en 1961, las siembras de ese cereal ocuparon 138.925 hás. Descenso: 24,19 %.

El grave problema de la tenencia de la tierra, se agrava cada año más. En el año 1956, en una muy similar superficie censada, se registraban 85.745 establecimientos, que descienden en 1961 a 84.857. Demostración palpable de cómo aumenta el latifundio.

EL LATIFUNDIO, cuyas nocivas consecuencias son ya, por demás sabidas y conocidas, pero que se ponen de relieve, otra vez, en las cifras del siguiente cuadro, elaborado con las cifras censales del año 1956, por no disponerse aún de las correspondientes al Censo del año 1961, aunque sabemos, como ya lo vimos que la situación se agrava aún más.

MEJORAS EN PREDIOS

	Trabaj. por prop.	Por no prop.
Un potrero cada	64.19 hás.	73.11 hás.
Un piquete cada	356.21 "	405.87 "
Un corral cada	241.48 "	273.21 "
Un bebedero cada	530.28 "	743.68 "
Un tajamar cada	657.01 "	827.15 "

Propietarios

Un metro cuadrado de galpón por	2.64 hás.
Una hectárea abonada por.....	93.77 "
Kgs. de abono usado por há.....	7.668

No propietarios

	3.45 hás.
	147.66 "
	6.748 kgs.

no es propietario de la tierra que trabaja no tiene ni interés ni aliciente para introducir en la explotación las mejoras que requiere una mejor producción. Nadie gasta en tierra ajena.

por ciento de población del País; en el año 1956 apenas supera el 15 por ciento. Consecuencia del constante éxodo del hombre de campo a la ciudad, en busca de mejores condiciones de vida y mayores posibilidades de trabajo.

2 — Condiciones de vida deficientes, en especial en la campaña, con vivienda inadecuada, con la vergüenza infamante del rancharío en el que habitan 150.000 uruguayos, escasez de escuelas, altos porcentajes de analfabetismo y mortalidad infantil que llega en algunos Departamentos a cifras escalofriantes, como es el caso de Artigas, cuyas defunciones de niños menores de un año llega a 193,19 por cada mil nacidos vivos.

En el Uruguay, incluido Montevideo, el 19 por

ciento de las viviendas obreras está catalogada como de infra - humana, y el 50 por ciento es considerada insuficiente. Sólo el 5 por ciento es buena.

3 — Coexistencia de latifundio y de minifundio, los dos grandes frenos para el desarrollo agrícola del País. El Censo del año 1956 revela que tan sólo 3.612 establecimientos que abarcan predios de 1.000 a más de 10.000 hectáreas atesoran más de la mitad de la riqueza del País; a saber:

- el 57.42 % del total de vacunos.
- el 55.07 % del total de lanares,
- el 55.80 % de la superficie total de la tierra.

3.612 establecimientos que pertenecen a no más de 500 familias, que son dueñas de más de la mitad del País. No se conocen aún las cifras particularizadas del Censo del año 1961, pero por sus guarismos generales se puede afirmar que la situación empeoró.

UNA LISTA PARA RECORDAR

Algunos de los mayores propietarios de la tierra:	
Martícorena	150.735 hás.
Gaunai Heber	101.187 "
Santayana	56.811 "
Damboriarena	47.510 "
Arrarte	34.818 "
Olaso	33.077 "
Crosa	29.982 "
Urioste	29.465 "
Mailhos	26.700 "

Eso, sin contar la multitud de Sociedades Anónimas que integran, y que dominan con sus tentaculares ramificaciones gran parte del territorio nacional. EN LO QUE SE REFIERE AL MINIFUNDIO, alcanza y sobra con expresar que, en el Censo de 1908, habían 18.534 predios de menos de 100 hectáreas, llegando al número de 41.582 hás. en el Censo del año 1956, de los cuales 31.582 no llegan a las 50 hectáreas de superficie. Este proceso de pulverización de la tierra, no se ha realizado, y esto es lo grave a expensas de la subdivisión de los latifundios, que, como ya vimos son también mayores.

AMAGOS DE REFORMA AGRARIA

El primer intento de Reforma Agraria, parte de Artigas, quien en su Reglamento Provisorio para la Campaña del año 1815 disponía la expropiación sin indemnización de los latifundios de los europeos y de los malos americanos, y eran repartidas las mismas entre los zambos, los indios, los negros, siendo más favorecidos los más pobres.

Después, a partir del 9 de octubre de 1940 en que el Dr. Emilio Frugoni, en representación del Partido Socialista presenta en Cámara de Representantes el primer proyecto de ley de Reforma Agraria, nueve proyectos más, pertenecientes a todos los sectores políticos del País duermen su plácido sueño en las carpetas parlamentarias.

No es del caso preguntar, ¿Qué pasa con esto de la Reforma Agraria?

Empresa	Capital	Reservas	Utilidades	Fecha Balance
ILDU (Industria Lanera)	\$ 16:400.000	\$ 13:000.000	\$ 3:000.000	30 - 9 - 59
Campomar y Soulas	\$ 20:000.000	" 12:500.000	" 2:220.000	31 - 7 - 59
Lanasur S. A.	\$ 8:112.000	" 5:500.000	" 5:568.000	30 - 11 - 59
Sudamtex S. A.	\$ 34:000.000	" 31:000.000	" 8:800.000	30 - 6 - 61
Bunge y Born S. A.	\$ 5:000.000	" 5:500.000	" 606.000	31 - 12 - 59
Arrozal "33" S A.	\$ 2:760.000	" 101.000	" 1:505.000	31 - 12 - 59
Molinos Grammon S. A.	\$ 2:000.000	" 14:300.000	" 48.000	30 - 11 - 59
Ind. Químicas Duperial	\$ 2:000.000	" 3:000.000	" 1:700.000	30 - 9 - 59
C. I. P. A.	\$ 4:700.000	" 385.000	" 2:200.000	31 - 12 - 60
Internacional Harvester	\$ 6:000.000	" 2:300.000	" 1:100.000	30 - 6 - 59
P.H.U.A.S.A. (Hilandería)	\$ 9:800.000	" 11:000.000	" 2:400.000	31 - 12 - 59
Shell Uruguay S. A.	\$ 3:800.000	" 4:000.000	" 5:950.000	31 - 12 - 59
General Motors S. A.	\$ 400.000	" 13:500.000	" 1:500.000	31 - 12 - 59
Aceiteras del Uruguay	\$ 2:700.000	" 1:800.000	" 574.000	31 - 1 - 60
	\$ 117:672.000	\$ 117:886.000	\$ 37:171.000	

Primero; son utilidades "declaradas", y publicadas en el Diario Oficial; NO QUIERE DECIR QUE SEAN LAS REALES.

Segundo; las utilidades de un ejercicio, las utilidades declaradas superan el 30 por ciento del capital.

Tercero; las Reservas, que son utilizadas no distribuidas, superan el Capital invertido.

Cuarto; Considerando 10 años de actuación —todas esas empresas lo superan— las utilidades ascienden a 370 millones de pesos, que sumados a los 118 millones de pesos en las cuentas de Reservas, totalizan 488 millones de pesos, o sea 3,8 el capital invertido. Quiere decir, que en 10 años han multiplicado por cuatro, el capital invertido.

Las empresas mencionadas son algunas de las vinculadas al negocio de las lanas, cereales, combustibles y maquinaria agrícola)

NECESIDAD URGENTE DE REFORMA AGRARIA

Como hemos visto, en esta rápida visión de nuestros problemas campesinos, las injusticias, las desigualdades, la carencia de producción, los bajos rendimientos, la despoblación, la miseria, el analfabetismo y otras lacras, en fin, la miseria de muchos y la riqueza de pocos.

Todo ese panorama reclama, exige una solución radical, que no puede ser otra que la urgente sanción de una ley de Reforma Agraria, que imponga un cambio fundamental en la forma de tenencia de la tierra, organizada y dirigida por el Estado, y a los efectos de lograr con prontitud y con seguridad las siguientes ventajas.

- a) Incremento de producción agro-pecuaria.
- b) Descenso en los costos de producción.
- c) Explotación en forma de cooperativas, buscando la empresa más económica en su dimensión y capacidad de producción.
- d) Lograr que el productor perciba directamente una justa recompensa por su trabajo; para ello:
 - 1 — debe trabajar "su tierra" en forma individual o cooperativa.
 - 2 — Debe recibir del Estado créditos y asistencia técnica.
 - 3 — Debe eliminarse al especulador o intermediario.
 - 4 — Debe instalarse una red de transporte del campo a la ciudad y viceversa.
- e) Ampliar la elasticidad de la oferta merced a



Los "peludos" se han movilizado por sus derechos.

¿Hasta cuándo presenciaremos impasibles nuestros políticos el triste espectáculo de nuestra campiña, con los hombres sin tierras, y las tierras sin hombres? Repitiendo palabras del Senador José Pedro Cardoso, preguntamos también nosotros: ¿Hasta cuándo aguantará la creciente falange de los sin tierra?

MISERIA PARA MUCHOS — RIQUEZA PARA POCOS

Nuestra campaña no progresa, la producción no aumenta, el País está despoblado, el campesino desolado y hambriento la recorre sin esperanzas, la técnica está ausente en la producción, pero en cambio poderosas empresas industriales pertenecientes a la oligarquía nacional y al capital extranjero, que trabajan con las materias primas de nuestro agro se enriquecen fabulosamente.

Daremos algunos datos muy suscitados, extraídos de los Balances publicados en el Diario Oficial, y que dan una idea de su floreciente negocio.

un más lógico y justo régimen de tenencia de la tierra.

- f) Lograr una más equitativa redistribución de los ahorros e inversiones, cuidando en todos sus aspectos el material humano, mediante buena alimentación, buena sanidad y eficiente cultura.
- g) Deben ampliarse sin límites y sin restricciones los mercados externos, ya que por la reducida dimensión del mercado interno derivados de un territorio chico y de una población escasa, no es posible absorber importantes aumentos de producción que traerá consigo la Reforma Agraria.

Además el consumo interno crecerá en la medida en que se eleve el standard de vida de la población, al afluir al mercado nuevos consumidores, que ahora no lo son o lo son en muy escasa proporción.

ALGO FUNDAMENTAL

La Reforma Agraria hay que hacerla hoy y aquí. Queremos decir con ello, primero, que es imposible postergarla por más tiempo, y segundo; que hay que realizarla en Uruguay y para Uruguay, o sea teniendo especialmente en cuenta las características del País, de sus pobladores, y de sus producciones.

Debe buscarse respetar en lo posible la formación espiritual de los afectados por la Reforma Agraria, para que la entiendan y para que la apoyen.

Aunque no debe ni soñarse que ese apoyo sea unánime; siempre existirá el espíritu conservador, la mente reaccionaria, el que defiende por sobre todo sus mezquinos intereses. Algunos, y esto es lo más triste, ni siquiera eso, —ya que nada poseen— se oponerán igual, defendiendo por lo tanto intereses ajenos, defendiendo a los menos y perjudicando a los más, y a los que más merecen, por ser los creadores de la riqueza; atentarán así, tal vez sin saberlo, contra sus propios intereses y contra los del País, que son los de todos.

Nuestra Reforma Agraria, debe tener especialmente en cuenta, que el género de explotación debe ser la ganadería; esto es fundamental, ya que nuestro campesino es esencialmente ganadero, no es agricultor, ni tampoco son favorables para la agricultura las características climáticas del País, su régimen de lluvias, de vientos, de heladas. Ello no quiere decir que se desdeñe la agricultura, debe hacerse como complemento de la ganadería, ya que una actividad no excluye la otra.

Así como la Reforma Agraria soviética no se apartó del trigo, ni la China desdeñó el arroz, ni la cubana dejó de lado la caña de azúcar, nuestra Reforma Agraria debe fundamentarse en la explotación ganadera.

La Reforma Agraria ha de llegar a nuestro Uruguay, como llegó a otros países. Traerá consigo su venturosa secuela de bienestar y de felicidad, que ya disfrutaban los pueblos donde se implantó.

Es de desear que llegue por caminos de paz; sin sangre y sin violencias; para que así ocurra, no debe demorar y debe ser justa.

A no olvidar, quienes tienen en sus manos los destinos del País, que no hay nada tan urgente para realizar. Allí está depositada la esperanza de un destino mejor.

Guillermo Bernhard

1º de Mayo Socialista

El Pueblo al Poder con la Unión Nacional y Popular

Martes 1.º de Mayo 1962 - Plaza Libertad - Hora 19

Mirar hacia adelante y no olvidar el pasado; tener conciencia lúcida del presente, es para la clase obrera Uruguaya la única actitud posible. Esta actitud supone valorar debidamente el papel que les toca desempeñar a los trabajadores orientales en este momento difícil, de tremenda crisis económica, de grandes dificultades para el pueblo y especialmente para los obreros.

No son necesarias grandes palabras para describir la forma en que la crisis afecta al pueblo trabajador. La retórica no cuadra a los trabajadores. Simples palabras traducen grandes problemas: Desocupación, bajos salarios, alto costo de la vida, vivienda cara e insalubre, educación inaccesible, y finalmente represión, soborno, estafa. El trabajador, su esposa, sus hijos saben lo que estas pocas y repetidas palabras significan. Conocen lo que es la falta de trabajo; que el sueldo se acabe a los pocos días, que el alquiler se absorba la mitad de lo que se gana. Saben del despido y de la represión que casi siempre la lucha trae como consecuencia. Además conocen a Gianola... y a los otros.

NO OLVIDAR EL PASADO. Sí, no conviene olvidar el pasado. Los trabajadores saben que estos problemas no son nuevos, inventos recientes que hayan venido a turbar la paz de los hogares proletarios. Son viejos, muy viejos y muy conocidos problemas. Los han vivido nuestros padres. Los vivimos nosotros. Lo primero que hay que hacer para que nuestros hijos y nosotros mismos los eliminemos es recordar que son viejos males que siempre han estado pendientes. Se han agudizado, quién puede negarlo. Pero conviene no olvidar que este año se cumplen diez, una década, de aquel 1952, en el que se aplicaron medidas de seguridad y se allanaron sindicatos y se deportó a militantes y dirigentes obreros que luchaban por fuentes de trabajo, por mayores salarios, etc.

En el transcurso de estos diez años muchas huelgas, muchos paros, muchas manifestaciones han jalado el camino de lucha sin cuartel contra el capitalismo criollo y el extranjero. Contra la Cámara de Industrias y el Fondo Monetario Internacional. En el interín, un Gobierno terminó su mandato y dos más, trabajaron durante ocho años contra los intereses populares, a favor de los ricos de adentro y los imperialistas de fuera. Los colores de los gobiernos los trabajadores los conocen muy bien. Trocamos el colorado por el blanco. Los problemas en lugar de solucionarse han empeorado. Cambiamos de color, no orientación.

Cambiamos los nombres. No la clase social a que pertenecen los que gobiernan contra el pueblo. Esto conviene recordarlo. Es la clave para encontrar el camino correcto.

CONCIENCIA LUCIDA DEL PRESENTE. Hoy tenemos más de cien mil desocupados. Los textiles, los de la construcción, los frigoríficos, los de la lana, los metalúrgicos que hoy están en huelga, conocen las fábricas paradas, los compañeros sin trabajo, los tres días semanales de labor, los jornales de cinco horas, el futuro incierto.

Las últimas experiencias nos dicen que las luchas se van haciendo cada vez más difíciles: Textiles, Tabacaleros, Frigoríficos y Metalúrgicos son índices elocuentes. Batallas duras frente a patronales apuntaladas por un gobier-

no, por una clase social —nuestra oligarquía dueña de la tierra, las industrias, los bancos y aliada al capital extranjero— dispuesta a no ceder, a utilizar todas las armas contra los trabajadores.

Se han logrado cosas importantes. Crear la Central de Trabajadores Uruguayos, revitalizar la solidaridad intersindical. Pasos concretos, positivos. Pero todavía insuficientes. El movimiento obrero uruguayo tiene frente a sí una urgente e inevitable tarea. Ampliar el movimiento de unificación sindical, fortalecer la unidad obrera, incorporar orgánicamente a todos los sindicatos en una sola Central. Derrotar el sectarismo, el dogmatismo y abrir ancho cauce a una amplia, leal e imprescindible unidad de la clase obrera.

Hechos nuevos indican que el futuro nos deparará grandes, frontales y duras batallas. El peón rural se organiza, realiza huelgas, ocupa ingenios, se integra a la lucha rebelándose frente a la miseria. Hoy los cañeros de Artigas siguen los pasos de los arroceros, de los remolacheros, de los peones de tambos, de los trabajadores de El Espinillar. Un movimiento campesino de incalculables proyecciones ha comenzado a andar. Del Norte al Sur. Encontrándose con él, apoyarlo, apuntalar su lucha es fortalecernos, agrandar nuestras filas, consolidar la alianza obrero - campesina.

La unidad obrera total, clasista, combativa, férrea, es el instrumento imprescindible para enfrentar a la oligarquía nacional —se vista de blanco o colorado— y al imperialismo. Frenar a los que eregalan 17 mil millones de pesos a los latifundistas en dos años, a los que hacen del soborno y la represión armas de todos los días, a los que nos meten la Reglamentación Sindical de contrabando, en plebiscitos fraguados, es tarea inmediata. Pero también es inmediato derrotarlos, acabar con ellos. Unir a la clase obrera es no sólo necesario sino imprescindible, si queremos nosólo parar golpes, sino devolverlos. Si queremos zafar del atolladero de desocupación, miseria y represión en que vivimos debemos encontrar el camino hacia la Central Unica de trabajadores. Luchar por la unidad sindical y destruir todos los obstáculos que conspiran contra ella es tener conciencia lúcida del presente. Sólo así veremos que es necesario, imprescindible.

MIRAR HACIA ADELANTE. La más sencilla medida en favor de los intereses populares cuenta con la oposición de los oligarcas criollos y los imperialistas yanquis. Terminar con el "comercio libre" impuesto por el Fondo Monetario Internacional, comerciar con todos los países del mundo, defender nuestro Comercio Exterior, crear fuentes de trabajo, ocupación, mejorar salarios, elevar la producción agropecuaria, explotar las riquezas naturales, terminar con los fraudes, levantar viviendas para el pueblo, crear escuelas, extender la cultura, atender debidamente la seguridad social —salud, jubilaciones, etc.— son las medidas populares, es más, son las únicas medidas capaces de llevarnos a la solución definitiva de aquellos viejos y angustiantes problemas.

Ni un solo paso en este sentido dará la oligarquía criolla. El marasmo será cada vez más grande, la miseria más aguda. Crecerán la desocupación y la carestía. La represión y la sumisión del Uruguay al amo Yanqui. Aquí estamos en un camino, atascados. Dos alternati-

vas: sumirnos cada vez más en la miseria o caminar hacia adelante. **LOS PUEBLOS NUNCA SE QUEDAN ATASCADOS. EN MEDIO DE LUCHAS, DE GRANDES LUCHAS DE CLASE VAN SIEMPRE HACIA ADELANTE.** Porque tienen conciencia, la adquieren en momentos como este que vivimos, que quedarse atascados significa morir, hundirse cada vez más.

HOY NO ES SUFICIENTE LA LUCHA PARCIAL. Hay que abrir camino a soluciones, soluciones son la Reforma Agraria, la Industrialización, la Expropiación del Capital imperialista, la socialización del Comercio Exterior. **HAY QUE ATACAR LOS PROBLEMAS, LLENDO AL FONDO. LIBRANDO LA BATALLA EN TODOS LOS PLANOS. CUESTE LO QUE CUESTE. QUE SIEMPRE SERA INFINITAMENTE MENOR QUE LA MISERIA QUE HOY VIVE EL PUEBLO. COSTARA LOS PRIVILEGIOS DE LOS MILLONARIOS Y LOS DIVIDENDOS DE LOS IMPERIALISTAS. PERO EL PUEBLO NADA TIENE QUE PERDER. TODO LO TIENE PARA GANAR. PRINCIPIANDO POR LO ELEMENTAL: TRABAJO, LIBERTAD, DIGNIDAD.**

Esta es una batalla política. Una batalla de clases. De las clases populares contra la oligarquía y el imperialismo. De los obreros, peones rurales, empleados, estudiantes, contra los terratenientes, los capitalistas, los imperialistas. Librar la batalla con éxito supone unir al pueblo bajo banderas populares y nacionales. Con un programa claro, popular y antiimperialista.

El triunfo en la lucha por la unidad popular nos dará la posibilidad de cambiar a fondo la estructura del país, de hacer REVOLUCION.

A la clase obrera, por su experiencia, por su organización, por su temple, por la situación en que vive, le corresponde la vanguardia en esta lucha. Su presencia es imprescindible para comenzar y terminar la tarea de cambiar a fondo la actual situación del país.

EL PARTIDO SOCIALISTA URUGUAYO LLAMA A LA CLASE OBRERA A LUCHAR DECISIVAMENTE POR LA CREACION DE UN FRENTE NACIONAL Y POPULAR. Gran movimiento de todos los sectores populares por la Reforma Agraria, la Industrialización, la liberación del Imperialismo.

No existe otra alternativa. Será una dura batalla. Debemos librarla. Somos los más fuertes. Porque somos los que movemos el país. Los que creamos la riqueza, aunque no la disfrutamos. Somos la mayoría. La inmensa mayoría explotada, que se impondrá, pues no existe fuerza capaz de detener a un pueblo que camine hacia su liberación.

LA HISTORIA HA PROBADO YA EN AMERICA QUE ES POSIBLE SER DIGNOS Y LIBRES SI NOS LO PROPONEMOS.

POR LA CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES DEL URUGUAY.

POR EL FRENTE NACIONAL Y POPULAR.

POR LA REVOLUCION NACIONAL. SALUD TRABAJADORES!

19 de MAYO de 1962.

PARTIDO SOCIALISTA URUGUAYO

movimiento

Sindical

Los Trabajadores Azucareros se Dirigen al Parlamento

Publicamos a continuación el Memorandum, que el martes último presentara la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Representantes, la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas (U.T.A.A.).

En conocimiento del mismo, los diputados socialistas hicieron suyo el proyecto de ley y su fundamentación presentándolo a la Cámara, en la sesión realizada el miércoles.

El Presidente ya le dio trámite y D'Elia pidió con urgencia su consideración.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. y por su intermedio a los demás miembros de esa Comisión, a fin de plantearle las reivindicaciones, por las cuales se movilizarán hasta la capital los trabajadores azucareros y delegaciones de obreros rurales de Salto y Paysandú. Lo hacemos a través de un ante-proyecto de Ley, que resume nuestras más sentidas aspiraciones.

ANTE-PROYECTO DE LEY

Artículo 1. Se extiende a los trabajadores rurales el régimen de horario de trabajo establecido en la Ley N° 5.350, de 17 de noviembre de 1915.

Artículo 2. Las horas extraordinarias serán pagadas con remuneración doble del salario normal.

Artículo 3. Agrégase al Art. 10 de la Ley N° 10.809 de 16 de octubre de 1946:

"En las plantaciones azucareras y arroceras, el número de familias con vivienda dentro del establecimiento no deberá ser inferior al cincuenta por ciento del personal permanente".

Artículo 4. Créase una Bolsa de Trabajo para el personal de las azucareras Cainsa, Primera Cooperativa de Cañeros Santa Rosa, Raúl Perrone, Américo Hackembruch y Juan Hackembruch, que comprenderá a todos los trabajadores que hayan prestado servicios en las plantaciones de las firmas mencionadas y que no tengan egreso anterior al 1 de enero de 1962. Para las zafras posteriores a esta ley y demás oportunidades de trabajo que tengan lugar en las azucareras referenciadas, tendrán prioridad ocupacional los trabajadores inscriptos en los registros de la Bolsa de Trabajo y en un orden que establecerá el Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados, de acuerdo a las fechas de ingresos o antigüedad registrada en las empresas. Cuando varios trabajadores tengan la misma fecha de ingreso se sorteará el orden entre los mismos.

Serán aplicables a la Bolsa de Trabajo que se crean por esta Ley, las normas que regulan la Bolsa de Trabajo instituida para la Industria Frigorífica.

Artículo 5. Declárese que a los efectos del pago de las licencias anuales, feriados, indemnizaciones por despido y aguinaldos, se tomará como parte del salario la compensación por alimentación a que se refiere el artículo 7° de la Ley N° 10.809 de 16 de octubre de 1946.

Además, dicha compensación deberá servirse todos los días que el trabajador esté a la orden de la empresa, incluso en los días de descanso semanal.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Los fundamentos de estas aspiraciones son claros. Nadie puede negar, a 47 años de sancionada la Ley de ocho horas, que ha llegado el momento de extenderla a los trabajadores rurales. No existe razón alguna para que esto no sea así. En el orden social, ello es incuestionable.

La naturaleza de las actividades a que suele recurrirse para negar tan justiciera reivindicación, no constituye argumento valedero, desde que mucho más complejas son las actividades de la industria y el comercio, y, sin embargo, todas las dificultades de turnos y horarios han sido superadas en la aplicación del régimen. Todo se reduce a un problema de organización, pero en especial a una cuestión económica. Y no son, precisamente, los patronos del campo los que pueden poner obstáculos en el orden económico para la aplicación de la jornada de ocho horas, desde que tanto se han enriquecido en estos últimos tiempos y, porque, asimismo, la mano de obra, en la mayoría de las actividades rurales, es un elemento insignificante dentro de los costos de explotación de las empresas.

La radicación de la familia del peón en el medio rural, es cosa que el legislador debe fomentar de modo ineludible. No puede hablarse de la familia en discursos, congresos o declaraciones únicamente. Es necesario concluir con el actual sistema, que obliga al peón a tener su familia en un pueblo distante del lugar de trabajo, a verla una vez por semana o cada quince días o a no tenerla, si es que no se resigna a que los hijos apenas conozcan al padre o no reciban su necesaria influencia. Menos todavía que ello fomente el éxodo de los trabajadores del campo a las ciudades, con toda su secuela de desocupación, miseria, vicios sociales, en tanto suele faltar la mano de obra para ciertas actividades rurales.

La creación de la Bolsa de Trabajo en las empresas azucareras, responde a la necesidad de reparar las maniobras arbitrarias de tales empresas, con motivo de la huelga que en ellas ha tenido lugar. No es posible que un país, donde la Constitución de la República y la Ley, amparan el derecho de huelga y de asociación sindical, las empresas puedan despedir impunemente a los trabajadores como represalia, por ser miembros del Sindicato o haber participado en una huelga. Las disposiciones que el ante-proyecto propicia en este sentido, dan pues solución, al problema de los trabajadores azucareros, que han sido despedidos injustamente durante el actual conflicto.

LA COMPENSACION EN ALIMENTOS DEL TRABAJADOR

Toda la doctrina y la jurisprudencia, en materia de derecho laboral, ha sostenido unánimemente que las compensaciones alimenticias que reciba el trabajador, en ocasión de la relación de trabajo, forman parte del salario. Así lo ha sostenido también la jurisprudencia administrativa del país, a través de los criterios o normas aplicados sobre el punto por las Cajas de Jubilaciones, en cuanto a la fijación del monto de las pasividades. Cualquier juez de la república así lo declara al sentenciar. De lo que se trata es de recoger el principio, de manera expresa en la Ley, a fin de evitar conflictos jurisdiccionales e impedir que el Estatuto del Trabajador Rural, se viole en este aspecto.

Por lo que toca al pago de la compensación por alimentación, durante los feriados y descansos semanales o en oportunidad en que el trabajador está a la orden de la empresa, nadie puede negar la justicia de tal reivindicación. Baste pensar, que si el trabajador no se considera una simple mercancía objeto de explotación, si se le considera un ser humano, habrá que reconocer que tiene el derecho a recibir una alimentación adecuada TODOS LOS DIAS; siempre que su energía esté a disposición del patrono. Jurídicamente, habrá que recordar que la doctrina moderna establece que el salario se debe no en función de una contraprestación o trabajo prestado, sino en función de

La Asamblea de C. T. U.

TUVO lugar los días 13 y 14 de Abril en Montevideo la 1ª Asamblea Nal. de la Central de Trabajadores del Uruguay.

Teniendo en cuenta a las organizaciones filiales y a las que concurrieron en carácter fraternal, estuvieron representados en dicha Asamblea más de trescientos mil trabajadores de la industria, el transporte, el comercio, funcionarios públicos, asalariados rurales, etc. Este hecho, unido a la gran amplitud con que se desarrollaron las deliberaciones, a las magníficas intervenciones de los delegados del medio rural y a las importantes resoluciones adoptadas unánimemente por la Asamblea, contribuye a colocar un magnífico y promisorio jalón en la trayectoria de la CTU, que abre inmejorables perspectivas, no sólo para la unidad total de la miento de la acción de ésta, acaudillando al pueblo clase trabajadora, sino para el futuro desenvolvimiento su lucha por soluciones nacionales y populares a la crisis en que está sumida la República.

Desde estas páginas hemos criticado duramente a quienes por actuar supeditados a mezquinos intereses partidistas y sectarios, han frenado el desarrollo de la unidad y de la lucha de los trabajadores. En cuanto acontecimiento intersindical hemos comentado hasta ahora, el sectarismo siempre ocupó un lugar entre los aspectos negativos que estuvimos obligados a señalar.

Con el mismo espíritu constructivo que nos animó en esas oportunidades, debemos señalar hoy con inmensa satisfacción, que el sectarismo estuvo ausente.

Si se persiste en ese camino, nuestra clase trabajadora de la 1ª Asamblea Nal. de CTU.

jadora podrá tener en la CTU, la herramienta que necesita para afrontar las difíciles luchas que se avecinan, luchas que como se planteó en la propia Asamblea Nacional, serán —en esta etapa— de vida o muerte para el movimiento sindical uruguayo.

La tarea fundamental es ahora lograr la unidad total de la clase trabajadora y la misma puede cumplirse en el propio desarrollo de la lucha. Podrán existir entre los sindicatos, discrepancias en cuanto a métodos u orientaciones, pero frente a las tremendas dificultades que padecen las clases humildes, esas discrepancias se empuñan sensiblemente.

La desocupación, la carestía, la violación de los derechos sindicales, problemas que golpean permanentemente a todos los trabajadores sin excepción, son derivados de la aguda crisis económica social y política que sacude a la República.

En consecuencia esos problemas sólo podrán ser resueltos efectivamente en la medida que logremos imponer soluciones de contenido nacional y popular a la crisis.

Para ello es de importancia fundamental la unidad total de los sindicatos en torno a un programa de contenido antioligárquico y anti-imperialista, capaz de promover multitudinarias demostraciones de la clase trabajadora y el pueblo.

En el camino de lograr este objetivo está la C. T. U. y lo hará en la medida en que sus dirigentes persistan en la aplicación de la orientación y los métodos expresados y resueltos en la 1ª Asamblea Nal. que comentamos.

una relación de trabajo regulada por un contrato, entre cuyas cláusulas principales se encuentra la obligación del patrono de dar trabajo permanente al obrero o en su defecto pagarle salario caído.

Sin más saludos al señor Presidente muy atentamente

ACTO

DE APOYO A LOS OBREROS METALURGICOS EN LUCHA

6 de Mayo - Hora 19

Gral. Flores y Garibaldi

ORADORES.

LUIS MEZZETTA (Dirigente Sindical Metalúrgico)

MARCIANO ERRAMUSPE (Obrero de Funsu)

GERMAN D'ELIA (Diputado Nacional)

Organiza: Agrupación Socialista de Obreros Metalúrgicos, Mecánicos y de Radioelectricidad

ACTIVIDADES DEL SODRE

CONTINUA FIRME LA DEMANDA DE ABONOS PARA EL CICLO DE 14 RECITALES

Dado el interés evidenciado en la adquisición de los abonos para el próximo ciclo de 14 recitales, cuya inauguración se anuncia para el jueves 3 de mayo, puede augurarse desde ya un éxito total.

La venta, que diera comienzo el sábado 7 de abril, y que continúa ahora en forma directa en las boleterías del Estudio Auditorio de 15 a 20 horas, se ha realizado en un plano de gran interés, siendo la demanda muy considerable. En lo que respecta a las localidades generales, se advierte que son escasas las que quedan.

Como se ha informado ya, el ciclo será inaugurado con la presentación del "Cuarteto Budapest", integrado por músicos de prestigio mundial.

En el orden de actuación se sucederán las presentaciones de Luis Batlle Ibáñez, Mauricio Fuks, Andrés Serrovia, Hans Richter-Haaser, Schenini-Schenone, Johanna Martzy, orquesta de cuerdas de "La Società Corelli", Nibva Mariño, Byron Janis, y María Tipo.

Todas las audiciones de este ciclo se realizarán en día jueves y a las 19 y 15, con excepción de dos anunciadas para el miércoles 18 de julio y sábado 19 de setiembre a las 18.30.

Además actuarán dentro del ciclo, en fechas que se darán a conocer con la debida antelación, la pianista Fanny Ingold, la violinista María Vischnia y la clavecinista Mercedes Olivera.

Para los abonos rigen los precios con la base de \$ 126 la platea o tertulia 1ª fila y \$ 35 la entrada general numerada de galería alta.

EL SODRE Y SU TEMPORADA SINFONICA

Se anuncia un ciclo de 12 ma mundial. conciertos con intervención de directores y solistas de fama mundial.

El 26 de mayo próximo ha de inaugurarse en el Estudio Auditorio del SODRE un ciclo sinfónico de abono que comprenderá 12 audiciones, alternándose en la dirección de la Orquesta Oficial cotizados maestros extranjeros.

Junto a ellos actuarán un núcleo importante de solistas europeos y americanos. El detalle es el siguiente: Directores: Piero Boluggi (26 de mayo y 2 de junio); Howard Mitchell (9, 16, 23 y 30 de junio); Kiril Kondrashin (7 y 14 de julio); Jacques Bodmer (21 y 26 de julio); Aaron Copland (4 de agosto); Lambert Baldi (11 de agosto). Solistas: Ruggerio Ricci, Elinne Richopin, Hans Richter-Haaser, George Moench, Witold Malcuzinsky, Efraín Paeski, Narciso Yepes y João Carlos Martins.

En la Frontera

Escandalosa Actitud de un Diputado

EN nuestra calidad de periodistas, se nos ha denunciado un hecho de inusitada gravedad, ocurrido el día viernes en la estación local del ferro-carril.

A consecuencias de un brote de viruela aparecido en la zona de la frontera, cumpliendo con una ley nacional de muchos años atrás, las autoridades sanitarias instalaron un puesto de vacunación en la estación. Allí procedían, con la colaboración de la policía, como es norma, a exigir a los pasajeros el certificado de vacuna, y en caso de no tenerlo, procedían las nurses a aplicar la vacuna. Es una vieja norma, a cuyo cumplimiento estricto está acostumbrada la población del país y que ha dado por resultado defender de manera eficaz, la única posible, la salud de la población.

Pero ocurre que el viernes, en uno de los mototrans, llegó el Diputado Alberto Manini Ríos, Representante de la Unión Democrática Reformista, es decir de los colorados independientes. A esta persona, como al resto

de los pasajeros, le fue exigido por el policía de servicio, el carnet de vacuna. No lo pudo exhibir, ante lo cual el policía, cumpliendo con su deber, le exigió que se vacunara en el acto. Este señor entonces mostró su carnet de Diputado, negándose a vacunarse. El policía entonces, le explicó que su intención no era de detenerlo, sino de exigirle que se vacunara, cumpliendo una ley nacional que no establece excepciones para nadie. El Diputado reaccionó torpemente, insistiendo en su negativa, y a continuación habló por teléfono con el Sr. Jefe de Policía, quien envió un subordinado con la orden de que se dejara pasar sin vacunar al Sr. Diputado. Horas después, se nos dijo que al policía que tan correctamente había cumplido con su deber, se le aplicó 72 horas de arresto.

La consecuencia inmediata fue que el resto de los pasajeros, tampoco se dejaron vacunar.

Actualmente, las nurses del Centro de Salud, a su vez, en una actitud que juzgamos muy

digna, se niegan a volver al puesto de vacunación en la estación. El hecho es de extrema gravedad. El Diputado cometió un grave delito de quebrantamiento de una ley, al romper un cordón sanitario, que él, en su calidad de legislador, es el primero que tiene que cumplir. Además, significa un peligro para la población, pues puede convertirse en vehículo transmisor de una peste. Y la actitud del Sr. Jefe de Policía, es inculcable. El, que tiene como función vigilar el cumplimiento de la ley, nada menos que ordena el quebrantamiento de una norma de salud pública, hecho que reviste caracteres criminales. Y lo que es más grave, sanciona con un arresto al agente que dignamente trató de cumplir con su deber. Ahora, después de este nuevo atropello, ¿cuál será la actitud de los policías? ¿Cuándo sabrán si pueden o no cumplir con su cometido?

La gravedad de estos hechos es aún mayor, dada la alta jerarquía de los responsables.

De Nuestros Corresponsales en Treinta y Tres

Enjuician un Cabildo Chicotacista

Se realizó el cabildo abierto de Chicotazo, "Alias" Benito Nardone, "alias" "el consejero de los dos sueldos", porque recibe uno de nuestro gobierno y otro de los monopolios yanquis como director de una revista que dicen que se va a fundar.

El acto comprobó dos cosas sobre las que tendremos que insistir: la caída, el descenso de Chicotazo, y la fortuna empleada para realizarlo. Ambas cosas se comprueban con una sencilla y necesaria aritmética elemental: contamos, estacionados en el centro de la ciudad, 210 autos, 50 ómnibus y 18 camiones provenientes de otros departamentos. A 4 personas por auto, 30 por ómnibus y 20 por camión, son 2700 personas; si a éstas les agregamos los 15 vagones del tren especial —50 personas por vagón— hacen un total de 3.500 personas provenientes de otros departamentos.

Quiere decir que en nuestra ciudad y departamento Chicotazo sólo movilizó entre partidarios, oyentes y mirones, unas 1.500 personas. Debe ser los espectadores más caros de la República.

Sacando cuentas se puede calcular que la movilización de esas 3.500 personas de otros departamentos (vinieron de Cerro Largo, Lavalleja, Rocha, Canelones, Montevideo, Florida, Flores, Durazno, Tacuarembó, Rivera y Colonia), costó muy arriba de \$ 100.000, y si a ello se agregan los gastos de propaganda, de movilización local, estadía, la suma de los gastos debe sobrepasar los \$ 150.000. Lo que significa que cada uno de los partidarios, oyentes o mirones de Treinta y Tres que fue a la Plaza 19 de Abril, le costó a los dirigentes arriba de \$ 100.

El origen de estos \$ 150.000 que como ven ustedes se derro-

charon en este cabildo abierto, habría que investigarlo muy bien. Y sin investigarlo podemos decir que esos \$ 150.000 que se derrochan 8 ó 10 veces en el año en otros tantos cabildos abiertos o cerrados, no proceden de los pobres peones rurales a quienes no se les paga los salarios que fija la ley, ni de los pequeños ni medianos productores rurales, cada vez más oprimidos por la carestía y la especulación.

Ustedes saben quiénes aportaron los \$ 150.000. Sólo puede haber dos fuentes para producir esa fortuna derrochada en T. y Tres: el gran latifundio y los anti-nacionales intereses extranjeros.

¿QUE SUCEDE CON LAS LANAS?

NUESTROS datos seguros e insospechables nos autorizan a afirmar que el precio actual para venta de lanas no puede bajar para el producto general bueno corriente de \$ 100 (cien pesos).

¿Qué factor influye para que estemos todavía en los \$ 90 o poco más?

La viciosa y mal consentida política de pagar a largo plazo las lanas es una de las causas.

Resulta muy bravo para los compradores salir a pagar esos cien pesos cuando no han pagado aún los 85, término medio del valor que han contratado para el mes anterior.

Además esa demora sin justificación en los pagos ha producido un nuevo factor de desastre. Coincide la urgencia de dinero en los ganaderos con el cierre de créditos por el Banco República. Los productores modestos han tenido que ir a morir a instituciones privadas que están cobrando hasta el 28 por ciento de interés.

Saquemos pues las cuentas de cuánto recibirán por su lana los más necesitados al borde de la ruina. Esos 85 pesos, deducidos los gastos, transportes, impuestos sucesivos, derechos de piso y comisiones, sumado al brutal

interés por 6 meses al 28 por ciento, quedan en escasos \$ 70. A la cotización actual de 11 pesos y medio por dólar quiere decir que se han abonado sólo seis dólares por la lana. Este es el precio más irrisorio y miserable que se haya pagado en la presente zafra lanera en todo el mundo.

Si que están bien defendidos los productores del campo!

Agreguemos a esto la última noticia que debe haber dejado locos de contentos a los entregadores de nuestra Industria Nacional al inversionismo extranjero.

Los delegados de la Federación Lanera Internacional (que no es más que un encubierto trust que maneja a su capricho los mercados mundiales) han hecho llegar a nuestras autoridades un ultimátum que demuestra hasta qué punto estamos siendo gobernados desde afuera.

Sólo comprarán los tops de elaboración nacional si se abandona en nuestro país la fabricación de hilados y tejidos de lana.

Manes de Artigas!: "No venderé el rico patrimonio de los orientales..."

(De "Frente")

ABOGADOS

- Dr. RUBEN CAGGIANI
25 de Mayo 535, 3er. P. Esc. 13
Tel. 9 35 89
- Dr. ARTURO J. DUBRA
Rincón 523 Tel. 9 41 31
- Dr. ROBERTO MUZANTE
Rincón 523 Tel. 9 52 90 - 8 41 31
- Dr. JOSE A. ARLAS
Rincón 523 Tel. 8 41 31
- Dr. CARLOS M. RAMA
Zabala 1372 Esc. 38, Piso 30
Tel. 9 05 84 - 9 33 16
- ALBERTO CAYMARTIS
Juan C. Gómez 1479 Esc. 6 - Tel. 94156
- EUGENIO TOYOS
Misiones 1475 Tel. 8 68 25
- Dr. SAUL COGAN
J. C. Gómez 1479 p. 3 — Tel. 9 14 49
- ADEMAR SOSA
ENRIQUE BROQUEN
En Montevideo: Rincón 625 esc. 6
Teléfono 9 17 48
En Bs. Aires: Rodríguez Peña 382
p. 3 oficina B - Tel. 40 27 54 - 40 80 49
- RAUL DOLDAN AMARELLI
Rincón 454 - 4º piso, Esc. 426
Teléf. 8 48 36 Montevideo
- LENIN PRIETO
Sarandí 430, P. 2 Tel. 9 17 72
- JORGE IRISITY
Rincón 512, 3er. Piso Tel. 9 66 77
- JOSE KORZENIAK FUKS
Colón 1379, Esc. 12 Tel. 8 39 83
- ARTURO J. DUBRA
HORACIO IRIGOYEN CFA
DANIEL DIAZ MAYNARD
Gobernador Viana 2592
entre 8 de Octubre y Joanicó

ESCRIBANOS

- OROSMAN MAITE ESQUEFF
Misiones 1408 p. 4, esc. 23
Tel. 9 55 44 y 9 de Sauce
- ERNESTO D. GUERRINI
Misiones 1408 p. 3, esc. 17 y 18
Teléfono 8 62 69
- RUBEN H. CASTRO DAGNINO
HECTOR RAUL VERNENGO
Misiones 1475, 5º Piso, Esc. 2
Tel. 9 17 48
- ALFREDO ABATE
25 de Mayo 477 - Esc. 31 y 32
Teléfono 8 12 75 - Montevideo
LAS PIEDRAS - Teléfono 275

PEDICUROS

- VALENTIN VIDAL
A Domicilio: 8 a 12 y 14 a 19.30
Río Negro 1238 Tel. 8 47 05

MEDICOS

- Dr. JOSE P. CARDOSO
Agricultura 3438 Tel. 22 49 61
- Dr. ERNESTO STIRLING
Enfermedades Pulmonares e Infecciosas
Todos los días
Uruguay 1224 Tel. 9 22 59
- Dr. JORGE LOCKART
Consultas Martes y Viernes
de 14 a 15 horas
Soriano 126

- Dr. MARIO CASSINONI
Soriano 1171
- R. E. TISCORNIA
Radiólogo
Cerro Largo 1093 Tel. 8 67 02
- Dr. ALBERTO BARCIA
Soriano 1171 Montevideo
- CONSTANCIO CASTELLS
Cerro Largo 1093 Tel. 8 67 02

ODONTOLOGOS

- Dr. ORLANDO ROJAS
Cirujano Dentista
Cerrito 661 bis, Ap. 6 - Teléf. 9 43 71
Colombes 1483

INGENIEROS

- NELSON SALLE
Tel. 2 47 78

ARQUITECTOS

LEOPOLDO AGORIO

CONTADORRES

- MARIO BUCHELI
Washington 309 Montevideo
- SALOMON CYNOVICH
José Ellauri 1058, Apto 601
- OSWALDO DE SANCTIS
ARIEL ALVAREZ
Buenos Aires 519 Teléf. 8 32 45
- ALFREDO RODRIGUEZ LUCIANI
Agrimensor
M. Oribe 623 Florida

EPOCA
Un diario distinto

Reportaje a Próspero Izquierdo

SOBRE la situación de la huelga metalúrgica y sus perspectivas, entrevistamos al compañero Próspero Izquierdo, socialista de la guardia vieja, miembro del Comité de Huelga de Aluminio del Uruguay y experimentado luchador, desde que también participó, en la prolongada y dura lucha metalúrgica del año 1945, siendo uno de sus dirigentes.

1) En qué situación se halla la huelga metalúrgica, en este momento, compañero Izquierdo?

— Yo creo que estamos en un estancamiento, en cuanto a soluciones. El problema principal, radica en los compañeros despedidos de Aluminio del Uruguay. Esta empresa mantiene su intransigencia conocida, a pesar de la constitución de un Tribunal de Conciliación. Las proposiciones de la empresa imperialista son inaceptables. Baste decir, que pretende que la huelga se arregle pagándole un miserable despido a los dirigentes. Como si en la huelga no hubiera un problema de principio y de defensa de la organización gremial, por encima de toda suma de dinero. Por eso nosotros dijimos, que no vendemos a los dirigentes sindicales por dinero.

De todas maneras pensamos que la conducta reaccionaria de Aluminio del Uruguay, será aplastada por la unidad y fuerza de lucha, que viene demostrando el gremio. Además, la solidaridad de la clase obrera en general, es formidable. Todos los días nos llegan voces de aliento de distintos gremios y recibimos de los mismos ayuda en víveres y en dinero. Asimismo, el pueblo se ha mostrado sensible acerca de nuestro conflicto y contribuye a sostener la huelga, mediante la compra de bonos solidarios.

2) Qué otros problemas dificultan la solución de la huelga, compañero Próspero Izquierdo?

— a) El problema de Chase, o sea, el del seguro de enfermedad. El problema es el siguiente: nosotros queremos que la patronal aporte un uno por ciento más a los fondos, desde que los aportes actuales son insuficientes para mantener el servicio. Nosotros, los trabajadores estamos dispuestos a aumentar nuestro aporte en un medio por ciento, si las empresas se avienen a contribuir con el uno.

b) El problema de los aumentos de salarios. El gremio ha solicitado un 61.5 %, en razón de que el costo de la vida ha subido en esa proporción, según las estadísticas del Ministerio de Industrias y Trabajo, desde el último laudo (1958) a octubre de 1961. Con todo, y por vía transaccional y después de innumerables reuniones en el Consejo de Salarios, la Asamblea del gremio metalúrgico resolvió hacer una contrapropuesta del 50 por ciento

de aumento. Los patronos todavía no han abierto la boca sobre este punto y la delegación del Poder Ejecutivo ante el Consejo de Salarios, propone un aumento del 41 por ciento, con retroactividad al 1º de enero de 1962. Los trabajadores pedimos la retroactividad al 10 de octubre del 61. Nuestra posición es lógica, fundada y muy justa. Porque en la casi totalidad de los Consejos de Salarios la vigencia de las remuneraciones se fija a partir de la constitución del Consejo, que fue precisamente el 10 de octubre de 1961. Los propios técnicos en derecho del trabajo, han sostenido que los salarios como las pensiones alimenticias, se deben desde el momento en que se piden formalmente. Y ese momento está constituido por la fecha de constitución del Consejo, oportunidad en que la delegación obrera presenta su petitorio y establece la fecha en que deben regir los nuevos salarios. Se ha recordado, con razón ilevantable, que un Decreto, dictado por el propio Poder Ejecutivo, dispone que los Consejos de Salarios deben fijar la fecha de vigencia de las remuneraciones o de la llamada retroactividad, a partir de la constitución de los Consejos, esto es, desde el momento en que empieza a funcionar el organismo que fija los salarios y se plantea ante él la demanda de aumentos.

3) ¿Qué perspectivas de solución le ve Ud., compañero Izquierdo a la huelga metalúrgica?

— Habiendo fracasado todas las gestiones hasta el momento y continuando en forma intransigente la posición patronal, respaldada por el Ministro Gianola y otros elementos de la peor clase gobernante, creo que la solución debe venir por la vía parlamentaria.

Los trabajadores metalúrgicos y todos los sindicatos que nos apoyan, tendrán que volcarse masivamente al Parlamento, para exigir la sanción de una ley, que consagre un aumento de salarios del cincuenta por ciento, que cree los recursos para el seguro de enfermedad y que mande reponer los trabajadores despedidos arbitrariamente por Aluminio del Uruguay.

En definitiva, el problema que más dificulta la solución de la huelga, es el que tiene que ver con los dirigentes sindicales despedidos. Esto demuestra que ha llegado la hora de que el país cuente con una ley sobre fuero sindical, que impida el despido de los dirigentes obreros y ponga las organizaciones gremiales, a cubierto de esta clase de ataques permanentes a que nos tienen acostumbrados las patronales reaccionarias y los ministros y consejeros que las respaldan.

Congreso de Cooperativas

EL Congreso de Cooperativas de Consumos, se pronunció con respecto a la formulación de una nueva Ley de Cooperativas.

Sobre esa base trabajan, en estos momentos, representantes de la Federación de Cooperativas Agropecuarias analizando y ajustando el proyecto de ley preparado por la Comisión Especial designada por el Poder Ejecutivo. Quiere decir que, en este aspecto, el Congreso está funcionando.

Pero, como a los cooperativistas no interesa sólo la expresión legal de su movimiento, nos interesa consignar hoy las consideraciones que sirvieron de base al despacho de la Comisión Nº 2 del Congreso, que informó sobre "Cultura, Educación y Divulgación Cooperativa".

La Comisión postuló y así lo aprobó el Congreso, la creación de un Departamento de Educación y Cultura Cooperativa, expresando como fundamento de su recomendación:

"A) que el principio universal de la Cooperación individualizada bajo la expresión "Regla de Oro", debe concedérsele plena vigencia para que los cooperativistas actúen dentro del movimiento por la definitiva razón de ser convencidos abanderados de una causa ética, económica y social.

"B) que la cultura cooperativista asegurará a los gestores de toda realización asentada en sus conceptos, el desarrollo eficaz de los propósitos perseguidos.

"C) que la educación cooperativa es imprescindible realizarla desde todos los niveles sociales y económicos, abarcando a los cooperados y a los no cooperados, para que trascienda que es escuela de civismo, instrumento de preservación de la paz, mentora de la economía de la buena fe, bandera del servicio sin especulación lucrativa, compendio de la ayuda mutua, adversario irreconciliable del capital parasitario, herramienta vital para aumentar la pro-

ductividad sin explotados, y tribuna desde la cual se afirma que el capital debe estar al servicio del trabajo;

"D) Que todos los medios informativos deben divulgar esta posición filosófica, a través de la cual se logrará la concepción de un hombre nuevo, fraternal, amistoso, solidario, pacífico y económicamente libre.

Si tenemos presente que la Comisión que formula estos fundamentos estaba integrada por obreros, funcionarios y profesionales universitarios, tenemos que reconocer la existencia de una conciencia social que comprende y expresa el verdadero carácter del movimiento cooperativista.

Esos hombres, que evidentemente se mueven en distintos planos sociales; que viven en condiciones económicas diferentes y que no han tenido las mismas posibilidades de educación, se sienten hermanados en su lucha por crear un nuevo estilo de vida.

Cuando afirman "ser convencidos abanderados de una causa ética, económica y social, reconocen la existencia de un estilo nuevo de vida totalmente distinto al creado por el espíritu mercantil que domina el régimen de la economía privada. Esto importa destacarlo, pues significa estar definiendo el verdadero carácter del movimiento cooperativista.

Todos los dirigentes cooperativistas —no el reducido núcleo de congresales— deberán penetrarse de este nuevo estilo de vida, para ajustar su conducta moral y su lucha económica al mismo, como paso previo indispensable para transmitirlo al conjunto de mujeres y hombres vinculados a las Sociedades Cooperativas. En otros términos: que la prédica y la acción se expresen en una conducta personal y societaria que constituyan ejemplo para todos los cooperados.

Gualberto Damonte.

De la Unión del Magisterio

LA ASAMBLEA GENERAL DE LA UNIÓN DEL MAGISTERIO DE MONTEVIDEO, reunida en forma extraordinaria con motivo del 53º aniversario de la Ley de Enseñanza Laica,

RESUELVE:

- 1º Reiterar su indeclinable adhesión al principio laico, que inspira la obra de Varela; que reafirma la ley de 6 de abril de 1909, al suprimir toda enseñanza y práctica religiosa en las Escuelas del Estado; que sostiene, unánime el magisterio nacional y el pueblo de la República.
- 2º Proclamar una vez más que el derecho del niño al libre desarrollo de su personalidad está basado en el derecho universal a la libertad de conciencia; que la consigna "libertad de enseñanza", que durante la lucha contra el oscurantismo y el dogmatismo en la Edad Media se iluminó de contenido democrático, cobra hoy un sentido reaccionario cuando se la levanta para destruir nuestra escuela sin dogmas y sin imposiciones, respetuosa de todas las ideas y todas las creencias.

3º Destacar que la lucha por la defensa de la educación laica constituye uno de los elementos centrales del combate por la afirmación y la ampliación de las libertades democráticas y los derechos del pueblo, del mismo modo que los actos dirigidos a debilitar o quebrar la escuela Vareliana se confunden con la causa de la represión y el fascismo.

4º Encomendar a su Comisión Directiva, Comisiones de Trabajo, a sus Comisiones Zonales y a sus Corresponsales de Escuela, la adopción de medidas concretas tendientes a reforzar el trabajo unido del magisterio, los acuerdos de unificación orgánica de sus instituciones gremiales, la acción común con el Movimiento de Apoyo y Defensa de la Escuela Pública, especialmente hacia la realización del gran Congreso por la Escuela Pública Laica y por la Educación Popular, que proyecta convocar este Movimiento, y en particular levantar la propia acción de la Unión del Magisterio de Montevideo, cuya permanente iniciativa vigoriza las fuerzas laicas del país.

Funcionarios Electorales

VENIMOS a poner en conocimiento de ese prestigioso periódico un movimiento, de los empleados eventuales de las Juntas Electorales, que pasamos a detallar inmediatamente.

Los eventuales de las Juntas Electorales de todo el país, de la propia Corte Electoral y en particular los auxiliares inscriptores, son gente contratada por determinado período de tiempo.

Esto significa que ya, ahira, el 15 de mayo, encaran el reto crucial del desempleo.

Trabajan en horario discontinuo domingos y feriados de toda índole, sin que merezcan excepciones, ni el 1º de Mayo ni el 1º de Enero por un sueldo que no llega a \$ 450.00 líquidos.

No tenemos derechos de huelga, es más, hay penalidad por la obstrucción electoral en caso de ejercerla.

Como si fuera poco cobramos nuestros escasos haberes con días de atraso, es el caso que nos ocupa expresamente ahora.

Por todas estas injusticias e irregularidades hemos resuelto iniciar un movimiento para dar a conocer a la opinión pública y que tienda a superarlas todas.

Es decir, reclamamos la solución por vía parlamentaria o la

que corresponda del gran problema social que significa más de 600 personas que van al desempleo a plazo fijo, y que podía ser evitado mediante la inscripción permanente, es decir que las mesas funcionaran en forma continua en el futuro.

El pago de los \$ 100 prometidos en agosto del año pasado, oportunidad que se dijo serían \$ 200.00, \$ 100.00 entonces y \$ 100.00 en enero próximo pasado, que nunca se hicieron efectivos.

Reclamamos como sueldo mínimo el que corresponde al menor escalafón de los presupuestados en el caso de los eventuales de oficina y dos grados más para los eventuales inscriptores.

Ampliación de licencia por enfermedad con el mismo derecho de los presupuestados.

Son estos los postulados fundamentales que en este momento presentamos y que en su oportunidad ampliaremos.

Asimismo solicitamos a los compañeros de toda la República su vinculación mediante el envío de sus adhesiones a Av. Larrañaga 4551, Montevideo.

José Márquez - Presidente
Carlos M. Perdomo - Secretario

"PRESENTE"

Ya está en Venta

METHOL: "UNA SALIDA AUTENTICA"

Reportaje de Garabed Arakelián

ALBERTO Methol Ferré —nuestro entrevistado— es una figura ya ampliamente conocida en ambas márgenes del Plata, como escritor y ensayista ubicado en la corriente revisionista de la historia. Más aun en nuestro medio, por su activa militancia en el ruralismo —integraba lo que podemos denominar la "intelligentzia" que rodeaba a Nardone— y que al ganar las elecciones en el año 58 el Partido Nacional, en sucesivos artículos aparecidos en el semanario "Marcha" explicó el fenómeno de la derrota batllista —de acuerdo a su concepción— y sintetizó el fenómeno con aquello de "la aldea entró en la historia". Se produjo luego la ruptura con el líder de la Liga Federal —este lo destrató públicamente en su espacio radial— al manifestar su disidencia con la conducción del movimiento, y hacer público el hecho de cómo Nardone, inmediatamente después del triunfo, había compartido la mesa con el embajador norteamericano en nuestro país.

Esto nos sirve para presentar a Methol y poder transcribir algo de todo lo que hablamos en las tres horas de entrevista. Es evidentemente un hombre estudioso —una enorme biblioteca que llega desde el piso al techo cubre una de las largas paredes de la habitación a lo que debe agregarse montones de revistas y libros apilados en el suelo— sirven para atestiguar lo dicho. A esto agreguemos que Methol, gusta de recopilar datos y elementos dispersos que se refieran, directa o indirectamente, a un determinado asunto y reunirlos, enbararlos y formar con ellos una cosa homogénea de donde él ya deduce consecuencias y elabora teorías. Esto hace que sea evidentemente un tipo discutidor y que quiere convencer porque está previamente convencido él.

"Soy blanco de familia, mi padre era blanco independiente, y el primer acto político al que concurrí fue al de la proclamación de Martín C. Martínez. Comencé, podemos decir, mi primera militancia en el campo político, cuando la lucha en contra de la doctrina Larreta, soy anticolegialista, y en el año 52 a pesar de que el herrerismo apoyó las medidas de pronta seguridad yo estuve en contra de ellas", nos dice Methol, con gesto vivo y fumando incesantemente. "El primer libro de historia que leí, y aún conservo en estado bastante calamitoso, fue "Los orígenes de la Guerra Grande" de Luis A. Herrera, después me relacioné con Ibarren, Rosa y otros del movimiento revisionista de la historia argentina". Agreguemos que Methol además de conocer muy bien nuestra historia es un estudioso de la historia argentina, y tiene un título en la editorial Coyoacán "La izquierda nacional en la argentina".

Pero lo que a nosotros realmente nos interesa es saber la posición de Methol frente a los acontecimientos políticos de nuestro medio. Cuando le interroga acerca de su opinión sobre las resoluciones del 33 Congreso del Partido Socialista. Hace una pausa que dedica a dar una larga pitada, y mientras esboza una sonrisa que ya es anuncio de una larga exposición que el cronista cortará muchas veces para hacer preguntas: "Bueno, mire... yo considero que esta posición del P. S. equivale casi a una 2ª etapa de fundación. ¿Porqué lo considera así? Porque con la primera hizo su aparición en el escenario político del país y con ésta lo que hace es ubicarse correctamente en la realidad nacional. Claro que no es la primera vez. Yo recuerdo, dice Methol, la etapa de la Unión Liberal que se hizo con el elemento proveniente del viejo partido constitucionalista, pero no hay que confundirse, esto de ahora aunque anarentemente parezca igual es esencialmente diferente. Considero —y creo no equivocarme— si digo que el espíritu de esta resolución no es hallar una mera conjunción electoral, esto que se quiere hacer tiene orígenes históricos profundos y es una convergencia de fuerzas desde ángulos distintos.

—Entonces considera acertada esta resolución?

—"Sí, considero que indica, además, la decisión de "hacer historia" en el P. S."

—Acaso Ud. nos consideraba desubicados anteriormente? "Ah sí, yo a Uds. siempre los había visto lejos de este país; y para ser franco sin intención de ofensa, los consideraba un "constitucionalismo de izquierda", a su vez, creo, ustedes no pensarían muy bien de mí, ¿no es así?

Tanto llegaba su distanciamiento con los socialistas? "Así fue, a los 10 años se puede te-

ner amistad por simpatía exclusivamente, a los 20 si no hay además una serie de afinidades no puede haber amistad". —¿Y ahora, tiene amigos socialistas? "Sí, como no". —¿Y cómo fue que se produjo, el deshielo? Bueno, dice prendiendo un nuevo cigarrillo, yo recuerdo que vi un ensayo de Trias en la Revista Nuevos Tiempos, una revista —afirma con un gesto categórico— que yo... bueno, como le decía cuando leí eso me asombré y me dije ¿esto qué es? era algo insólito encontrar allí algo de esa índole en esa revista y escrita por un socialista. Poco tiempo después conocí a Trias y Ud. sabe que a veces a los cinco minutos de hablar con una persona uno siente afinidad y con otras puede estar 20 años hablando que no hay comunicación".

Methol nos confiesa que aquella antigua reserva frente a los socialistas y al Socialismo ya ha desaparecido en él, que ahora conoce cantidad de socialistas y se siente cómodo con ellos aunque discrepe (no soy marxista, nos dice, aunque no falten en su biblioteca numerosa cantidad de textos marxistas, y muchas de sus conclusiones sigan un razonamiento perfectamente ajustado a la dialéctica marxista). Methol tiene también una serie de argumentos para explicar las razones de este cambio dentro del P. S. y los relaciona, además de la situación crítica porque atraviesa el país", al cese de la corriente inmigratoria y del espíritu más "nacional" que reina en sus filas, integradas por hijos y nietos de aquellos viejos inmigrantes que trajeron su experiencia europea y la volcaron en nuestro medio". Como se aprecia Methol tiene una certera visión y en sus respuestas se adivina una sutil agudeza de observación. Varias veces nos menciona la importancia que tiene el haber logrado este cambio sin producir un cisma partidario, lo cual nos obliga a interrogarlo concretamente sobre el punto. "Fundamentalmente, nos dice, yo creo que ustedes han sabido aprovechar debidamente la experiencia del socialismo argentino, que sufrió la crisis del liberal-socialismo. El antiguo hermano siamés ha pagado los platos rotos".

Methol conoce la historia argentina y conoce también mucho de la historia del socialismo argentino y también del nuestro, es amplio y exhaustivo en ejemplos, en citas, en recuerdos y comparaciones, fuma y habla, expone y explica. Lentamente volvemos al tema de la política nacional y ya en materia nos dice: "El resultado del 58 fue la visualización de la crisis generalizada de nuestro país, cuyo eje durante 50 años había sido el batllismo. Había, nos dice con gesto expresivo, una armonía correcta, donde cada partido tenía su lugar de ubicación pero en función del batllismo, la derecha estaba representada por la Unión Cívica separada por cuestiones de orden religioso, la izquierda podemos decir que era el Partido Socialista.

—¿Y cómo ubica Ud. entonces al Partido Nacional?

—El partido Nacional es actualmente la úl-



Methol cree que la Unión Nacional y Popular tiene raíces históricas y que es una necesidad.



"...a pesar de que el herrerismo votó las medidas de pronta seguridad, yo estuve en contra de ellas"

tima etapa del batllismo. El batllismo; dice mientras se revuelve en su sillón tratando de buscar la manera mejor de explicarnos ante un gesto de duda por parte nuestra— sirve en los momentos de prosperidad (acuérdesse después de la crisis del 29, al batllismo lo desalojaron en los momentos de crisis siempre cae, como en el 33 y el 58. El P. N., de orígenes históricos esencialmente diversos al batllismo sin embargo luchó siempre en el terreno elegido por ser enemigo, y hoy por una progresiva indiferenciación se ha metamorfoseado en su propio enemigo. Ahora se ha roto el eje uruguayo, que era batllista, la Unión Cívica ha sufrido desprendimientos de su seno, el P. S. se ha transformado logrando una perfecta ubicación en la realidad nacional y guardando su unidad interna, por otra parte el P. Nacional es controlado claramente por los sectores oligárquicos y repele a los sectores populares, como lo es el diputado Erro, que es persecución de lo más valioso en la historia del lema blanco, y a quien podemos ubicar en la izquierda del P. N.; el centro estaría ocupado por Haedo pero maniataado por la derecha, donde podríamos ubicar a Echegoyen un auténtico U.B.D. Esto es un esquema, y hay que atenerse a él como tal, sirve para tratar de explicar la situación usando términos conocidos."

—¿Y el ruralismo, en el que Ud. hizo una interesante experiencia qué opinión le merece?

—"El movimiento futuro del país será en un doble sentido: la urbanización de las masas rurales y la ruralización de las inteligencias urbanas".

Methol, mientras agota su provisión de cigarrillos, no relata su experiencia personal, la contradicción obsesiva que vivió durante años, cuando a pesar de todo para el hombre de campo era "dotor" y para los de la ciudad un loco lindo que se le ocurría acompañar a "Chico-Tazo". Nos explica la estructura de nuestra sociedad campesina, el funcionamiento de la economía rural la influencia del imperialismo en el mismo (sigue discrepando con Trias en cuanto que la presencia del imperialismo inglés no fué deformante sino constructiva, la deformación es previa y la atribuye a la balcanización) las contradicciones internas de la estructura rural de nuestro país y como Nardone es víctima de las contradicciones de la clase que él pretende representar, y como el "anticomunismo" que emplea es solo un disfraz para taponear esas contradicciones, valiéndose fundamentalmente la vivencia "propietarista", tan leal entre los hombres de campo de la clase media.

Cuando nos levantamos, tenemos una buena cantidad de hojas llenas de apuntes y la sensación de que si nos quedamos tendríamos que escribir más allá; de las posibilidades de espacio que disponemos. Methol cree que la Unión Nacional y Popular tiene raíces históricas y es una necesidad en el momento actual para resolver la crisis del Uruguay.

"El F. N. y P. es consecuencia —nos dice— de la profunda crisis de los dos lemas, incapaces de responder a las nuevas exigencias de nuestra sociedad. Es expresión de una voluntad colectiva en formación, que trasciende los moldes partidarios pre-establecidos, y busca crear una auténtica salida popular. Los hechos demostrarán, que no hay "Ley de Lemas" capaz de proteger estructuras cada vez más caducas. Los lemas no son ya las viejas divisas, se han convertido en un puro instrumento de la "constelación del latifundio" al decir del amigo Trias".